

**ESTUDIO BÁSICO**  
**“CONSULTA INDÍGENA RAPA NUI, 2DO LLAMADO, ISLA DE PASCUA”**



**INFORME ETAPA 2: INFORMACIÓN**  
**JULIO 2025**

## CONTENIDO

|          |                                                                                              |           |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                    | <b>3</b>  |
| <b>2</b> | <b>OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA .....</b>                                                     | <b>4</b>  |
| 2.1      | Objetivo General.....                                                                        | 4         |
| 2.2      | Objetivos Específicos .....                                                                  | 4         |
| <b>3</b> | <b>OBJETIVOS DE LA ETAPA.....</b>                                                            | <b>5</b>  |
| <b>4</b> | <b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES ETAPA 2: INFORMACIÓN.....</b>                                   | <b>6</b>  |
| 4.1      | Difusión Pública del Proceso de Consulta .....                                               | 6         |
| 4.2      | Mecanismos de difusión .....                                                                 | 6         |
| 4.2.1    | Videos.....                                                                                  | 6         |
| 4.2.2    | Avisos Radiales .....                                                                        | 15        |
| 4.2.3    | Publicaciones en Sitios Web Institucionales .....                                            | 15        |
| 4.2.4    | Publicaciones en Redes sociales.....                                                         | 17        |
| 4.2.5    | Afiches.....                                                                                 | 31        |
| 4.2.6    | Elaboración de Material Gráfico: Díptico .....                                               | 31        |
| 4.2.7    | Habilitación de buzones .....                                                                | 33        |
| 4.3      | Reuniones de información .....                                                               | 36        |
| 4.3.1    | Diseño Metodológico de Reuniones de Entrega de Información .....                             | 36        |
| 4.3.2    | Desarrollo y Sistematización de Reuniones primera parte de la Etapa Informativa del PCI..... | 36        |
| 4.3.3    | Difusión y convocatoria.....                                                                 | 37        |
| 4.3.4    | Entrega de Invitaciones a Reuniones de Entrega de Información .....                          | 37        |
| 4.3.5    | Reunión 1: Asamblea Abierta - 28 abril 2025.....                                             | 38        |
| 4.3.6    | Reunión 2: Reunión con CODEIPA - 29 abril 2025.....                                          | 39        |
| 4.3.7    | Reunión 3: Reunión Honui - 29 abril 2025 .....                                               | 40        |
| 4.3.8    | Reunión 4: Reunión Ma'u Henua - 30 abril 2025 .....                                          | 41        |
| 4.3.9    | Reunión 5: Reunión Koro Nui o Te Vaikava - 30 abril 2025.....                                | 42        |
| 4.3.10   | Reunión 6: Reunión consejo de ancianos - 30 abril 2025 .....                                 | 43        |
| 4.3.11   | Reunión 7: Reunión Fundación Mao Mau – 16 de mayo 2025 - Telemática .....                    | 44        |
| 4.4      | Análisis de resultados de Reuniones de Entrega de Información.....                           | 46        |
| <b>5</b> | <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                     | <b>47</b> |
| <b>6</b> | <b>ANEXOS .....</b>                                                                          | <b>48</b> |
| 6.1      | Anexo 1: Oficios de Invitación.....                                                          | 48        |
| 6.2      | Anexo 2: Listas de Asistencia .....                                                          | 48        |
| 6.3      | Anexo 3: Actas de Reuniones.....                                                             | 48        |
| 6.4      | Anexo 4: Registro Audiovisual .....                                                          | 48        |
| 6.5      | Anexo 5: Material Entrega de Información.....                                                | 48        |

## 1 INTRODUCCIÓN

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) cumpliendo con su misión de ***“contribuir al desarrollo socio-cultural, productivo y turístico de los territorios continentales e insulares, rurales y urbanos, a través de servicios de infraestructura de calidad en nuestras zonas costeras de mares, ríos y lagos, con una visión sostenible, participativa, equitativa, resiliente, inclusiva, siendo eficaces y eficiente, con perspectiva de género, y adaptándose a un medioambiente cada vez más dinámico”*** y su producto estratégico de ***“Proveer servicios integrales de transporte marítimo, fluvial y lacustre, tanto de pasajeros como de carga, con mejor calidad de servicio”*** ha determinado la necesidad de dar continuidad al ciclo de vida del proyecto a la construcción de infraestructura marítima que permita el atraque directo de las embarcaciones que abastecen el territorio Rapa Nui, consultando a su pueblo, según lo establecido en el Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales y el DS N°66 del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).

En este contexto, y específicamente en relación con el territorio insular de Rapa Nui, el Ministerio de Obras Públicas llevó a cabo el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura MOP para Rapa Nui, entre los años 2009 y 2014-2015, desarrollando diversos estudios tendientes a elevar las condiciones de conectividad marítima de la isla mediante la mejora de servicios de infraestructura portuaria, para lo cual se para lo cual se impulsaron diversos proyectos y un proceso de Consulta Indígena para el mejoramiento en sector Hanga Piko, que concluyó en un levantamiento de Línea Base y obras de atraque.

Sin perjuicio de ello y como resultado de la crisis sanitaria mundial por el virus COVID-19 que mantuvo a la isla cerrada en el periodo 2020-2022, se evidenció la fragilidad de este territorio producto de sus condiciones de conectividad marítima, haciendo necesario repensar la solución portuaria propuesta de manera de contar con el atraque directo de las embarcaciones de cabotaje en la isla, cambiando a su vez los requerimientos a los que daba respuesta el proyecto anteriormente planteado y haciendo necesario, por lo tanto, el desarrollo de una nueva iniciativa que estudie nuevas alternativas de solución.

Con este objeto, mediante la Resolución DGOP Exenta N° 951 de fecha 04 de Julio de 2024 se ratificó la procedencia de la realización del proceso de consulta indígena, iniciándose ésta en diciembre de 2024.

Luego, considerando las disposiciones contenidas en el Convenio N° 169 de la OIT y refrendado por DS N° 66 del MIDESO, el presente informe sistematiza el desarrollo de la Etapa de Entrega de Información del proceso de consulta indígena en desarrollo.

## 2 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un proceso de Consulta Indígena sobre la medida administrativa respecto de un proyecto de conectividad para Isla de Pascua, a efectuarse en la Comuna de Isla de Pascua, Provincia Isla de Pascua, Región de Valparaíso, basado en los antecedentes recopilados y a partir, de las conclusiones obtenidas en los estudios previos y de las condiciones actuales de la isla.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La consulta indígena deberá proporcionar los siguientes productos:

- Identificar las partes interesadas, para el proceso de validación. Se considerarán las personas, comunidades, asociaciones y organizaciones indígenas del pueblo Rapa Nui.
- Difundir Públicamente:
  - Se consideran los medios de comunicación locales para difundir la iniciativa, como Radio Manukena, el correo del Moai y Canal de TV local Mata o Te Rapa Nui.
  - Sitios web institucionales como MOP, CONADI, Delegación Provincial de Isla de Pascua.
- Para la participación de la comunidad Rapa Nui, se confeccionarán folletos informativos en Rapa Nui y en español, en cuyo contenido se hará un resumen de la propuesta a consultar, sin perjuicio de informarla en profundidad en los talleres de información y diálogos previstos.
- Informar a las partes interesadas, respecto al desarrollo del proceso de Consulta Indígena en todas sus etapas, en cuanto a reuniones de validación del plan de consulta y reuniones informativas y de diálogo.
- Realizar un Informe Final de Consulta Rapa Nui, en base a formato y requisitos que al efecto señale la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social. Este informe debe recopilar, analizar y ponderar los aportes y las observaciones recibidas durante todo el proceso de Consulta, además de describir el proceso consultivo e indicar sus conclusiones.
- Comunicar los resultados de la consulta a las partes interesadas.
- Cumplir con cada una de las etapas de la Consulta Indígena, según Convenio 169 y DS. 66.



### 3 OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Decreto Supremo N°66 Ministerio Desarrollo Social, establece para la etapa de Entrega de Información y Difusión del proceso de consulta:

*“Esta etapa tiene por finalidad entregar todos los antecedentes de la medida a consultar a los pueblos indígenas, considerando los motivos que la justifican, la naturaleza de la medida, su alcance e implicancias.*

*La información debe ser entregada oportunamente, empleando métodos y procedimientos socioculturalmente adecuados y efectivos, en español y en la lengua del pueblo indígena, cuando sea necesario, de acuerdo con las particularidades del pueblo indígena afectado.*

*La información de la medida a consultar y del proceso se deberá actualizar permanentemente en los sitios web del Ministerio de Desarrollo Social, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y del órgano responsable”.*

Asimismo, la Guía de Orientaciones Metodológicas Procesos de Consulta Indígena Convenio 169 de la OIT - Decreto Supremo N°66 Ministerio Desarrollo Social, indica que: *“Por el principio de Buena Fe establecido en el Convenio 169 y los principios generales del derecho, corresponde que se entregue toda la información y documentación que posee el organismo responsable de la o las medidas a consultar, además podrán proporcionar minutas ejecutivas, documentos o plantillas con ideas fuerzas al objeto de una mejor comprensión”.*

En este sentido, durante la presente etapa se tomó en consideración que la actual consulta **no tiene un efecto inmediato en el territorio**, ya que se trata de un proyecto que debe transitar por varios estudios y etapas, que permitirán tomar decisiones sobre éste, tales como la definición de su emplazamiento, geometría, materialidad, entre otros, por cuanto se ha buscado resguardar que esas etapas fueran comprendidas por el pueblo Rapa Nui, de modo de situarse temporalmente en lo que implica llevar a cabo la presente medida administrativa.

Adicionalmente se consideró los requerimientos y compromisos establecidos en la Etapa de Planificación, incorporando en la entrega de información aquellos antecedentes solicitados por la Comunidad, como, por ejemplo, el análisis de experiencias similares en otras islas polinésicas.

Finalmente, y según será descrito en el desarrollo del presente informe, durante el desarrollo de la etapa ha primado la buena fe y búsqueda de llevar a cabo procedimientos adecuados socioculturalmente, por cuanto aun cuando se diseñaron ciertas acciones de una manera, estas fueron modificadas según las circunstancias y recomendaciones del mismo pueblo consultado.

## **4 DESARROLLO DE ACTIVIDADES ETAPA 2: INFORMACIÓN**

### **4.1 DIFUSIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONSULTA**

Uno de los requerimientos más solicitados durante la etapa de planificación, fue potenciar y fortalecer los mecanismos de difusión de la información, más allá de las reuniones tradicionales. En este sentido, se solicitó expresamente utilizar los medios de comunicación locales para emitir frases radiales y videos.

Para ello se ideó un plan comunicacional, que fue visado por la contraparte técnica, y que comenzó con un ciclo de difusión del proceso, para lo cual se generarán avisos en la TV local, cápsulas de emisión diaria en la radio local Manukena, y se publicaron anuncios del proceso en desarrollo en las páginas web corporativas de CONADI y Ministerio de Obras Públicas.

A ello se sumó la creación de una cuenta de redes sociales, material gráfico y audiovisual y la implementación de buzones de comentarios y sugerencias del proceso.

Por otra parte, y debido a las consultas reiteradas de los asistentes a los talleres de la etapa de planificación, se consideró necesario no solo abordar contenidos relativos a esta consulta, sino que también los relativos a las etapas del ciclo de vida de un proyecto para contextualizar los plazos y los momentos adecuados para solicitar información adicional que es relevante para ellos incluir.

### **4.2 MECANISMOS DE DIFUSIÓN**

Dentro de la planificación de esta etapa de difusión, se consideraron las herramientas y vías que fueron solicitadas en la etapa de planificación.

Tal como se mencionó, se incluyeron dentro de esta programación, contenidos relativos al ciclo de vida de un proyecto de infraestructura, destacando dónde se ubica temporalmente la consulta indígena. De este modo, el pueblo Rapa Nui puede entender que la consulta que se está llevando a cabo está dentro de la etapa inicial de este ciclo de vida y cuáles son los momentos indicados para pedir otros estudios o información más precisa de lo que podría ser una infraestructura marítima de atraque directo.

Es así, como aparte de los medios de comunicación locales, también se consideró necesaria la creación de cuentas de redes sociales de esta consulta en Instagram y Facebook; la realización de un díptico informativo impreso; y material audiovisual para su emisión en reuniones y otras instancias.

#### **4.2.1 VIDEOS**

Conforme a los acuerdos de la Etapa de Planificación se consideró la elaboración y emisión de videos que pudieran dar cuenta del proceso de consulta, su contexto, y las acciones consideradas para desarrollar de manera adecuada la entrega de información relevante al pueblo Rapa Nui.

Durante la etapa se grabaron y difundieron cinco (5) videos, de acuerdo con el siguiente detalle:

##### **4.2.1.1 INFORMACIÓN GENERAL PARA SER EXPUESTO EN TAPATI**

De acuerdo con lo comprometido en la Etapa de Planificación y como primera acción de la Etapa de Entrega de Información, se difusión, se elaboró un primer video para que fuera expuesto diariamente en las pantallas desplegadas en el contexto de la Tapati 2025.

El objetivo de ello fue dar a conocer el inicio del proceso de consulta e invitar a la comunidad a participar de las actividades de difusión.

**Figura N° 1      Captura de Pantalla inicio Video Información general para Tapati**



Fuente: Registro del Consultor

El video fue grabado en lengua rapa nui y se subtituló en español. El contenido fue el siguiente:

***“El MOP inició el 14 de enero 2025 la consulta indígena sobre la idea de un proyecto de infraestructura que mejora el proceso de embarque y desembarque para la isla Rapa Nui, facilitando el abastecimiento de la población.***

***Luego de las reuniones de planificación realizadas por la Dirección de Obras Portuarias del MOP los días 14, 15 y 16 de enero de 2025, y conforme a los acuerdos alcanzados en ellas, se inicia el 17 de enero 2025 la etapa de entrega de información sobre la idea de proyecto, en la que junto con difundir por todos los medios de comunicación de la isla, se desarrollarán reuniones con los intervinientes, para precisar los alcances, objetivos, beneficios e implicancias, además de todos los pasos necesarios para la ejecución de esta idea de proyecto.***

***En las reuniones de enero se recogió el sentir de la comunidad Rapa Nui y se estableció cómo, cuándo y por qué medios se deben abordar la entrega de información sobre esta iniciativa de infraestructura pública, que podría ser determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.***

***Ahora, en la etapa de entrega de información, nos reuniremos para explicar los alcances y resolver dudas respecto a esta iniciativa, y es una oportunidad esencial para escuchar la voz y la experiencia de la comunidad Rapa Nui y sus opiniones sobre esta idea de proyecto.***

***Es fundamental conocer tu opinión.***

***Te invitamos a estar atento a la información que se compartirá por distintos medios, y a la programación de reuniones para que puedas informarte antes de emitir tu opinión.***

***El MOP a través de la Dirección de Obras Portuarias se compromete a desarrollar esta consulta indígena en el marco del principio de la buena fe, el dialogo sincero, la confianza y el respeto mutuo.”***

Cabe decir que, aunque la Dirección de Obras Portuarias realizó las gestiones ante la I. Municipalidad de Isla de Pascua, para la emisión del video durante la Tapati 2025, esto finalmente no ocurrió.

Sin perjuicio de ello, con fecha 10 de febrero de 2025 se publicó en las redes sociales de la consulta.

#### 4.2.1.2 INVITA A INFORMARSE REUNIONES ENTREGA DE INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

Ante el inminente inicio de las reuniones de Entrega de Información, se elaboró un segundo video para ser expuesto en el canal local y en redes sociales.

El objetivo de este video fue invitar a la comunidad a participar de las actividades de difusión, cuya programación sería expuesta en redes sociales, indicando las cuentas de Facebook e Instagram.

Figura N° 2 Captura de Pantalla inicio Video invita a informarse por Redes Sociales



Fuente: Registro del Consultor

El video fue grabado en español y rapa nui, fue emitido en el canal Mata o te Rapa Nui (canal municipal) entre los días 16 a 23 de abril de 2025, ambos días inclusive. El contenido fue el siguiente:

*“La Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas está realizando la consulta indígena “Infraestructura Marítima de Atrake Directo para Rapa Nui” donde tu opinión es decisiva para determinar si la comunidad quiere o no avanzar en un proyecto de obra para el abastecimiento de la isla.*

*¡Infórmate del proceso y las próximas reuniones informativas en nuestras redes sociales!”*

#### 4.2.1.3 INVITA A ASAMBLEA ABIERTA EN REDES SOCIALES

Como estrategia para transmitir un proceso de consulta más cercano al pueblo Rapa Nui, se elaboró video en que la facilitadora de la etapa, Francisca Haoa realiza la invitación a participar del proceso asistiendo a la Asamblea Abierta que se realizó en el Marae de Hanga Piko el 28 de abril y a las reuniones posteriores con organizaciones.

La grabación fue realizada en lengua rapa nui y subtitulada para su emisión en televisión local.

El video fue publicado en la cuenta de la consulta en las plataformas Facebook e Instagram, compartida además en la cuenta de CODEIPA.



**Figura N° 3      Captura de Pantalla inicio Convocatoria Asamblea abierta**



Fuente: Registro del Consultor

*“Buenos días a todos, el Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección de Obras Portuarias, se encuentra desarrollando una consulta indígena “Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui”. El día lunes 28 de abril a las 18 horas en el Marae Hanga Piko se llevará a cabo una asamblea general para luego continuar con reuniones con organizaciones y familias.*

*¡Es importante conocer tu opinión! Pueden informarse del proceso y las próximas reuniones informativas en nuestras redes sociales. Gracias y adiós a todos”.*

#### **4.2.1.4 VIDEO ENTREGA DE INFORMACIÓN MEDIDA ADMINISTRATIVA**

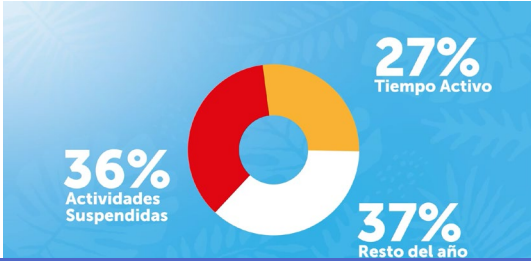
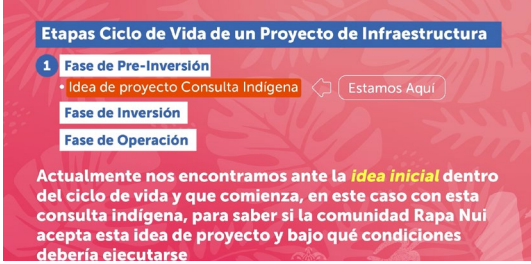
En una de las reuniones de coordinación realizadas antes de la segunda visita a la isla para las reuniones presenciales, se solicitó al equipo consultor generar un video explicativo de la consulta y las fases del ciclo de vida del proyecto, de manera de ser un impulso conector al inicio de las reuniones para luego dar paso a las preguntas y los comentarios (reemplazando la presentación en PowerPoint).

Uno de los requerimientos fue que éste debía ser lo más sencillo y claro posible. Luego de una búsqueda de videos referenciales de otros procesos similares, se decidió hacer un video animado con voz en off de una duración no mayor a los 5 minutos.

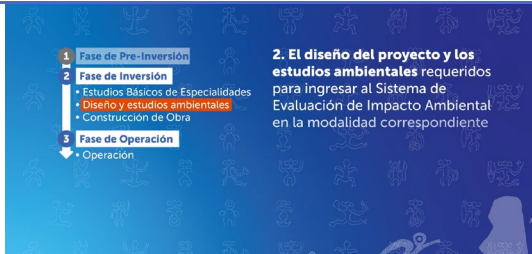
El guion de este video fue trabajado y visado en conjunto con la contraparte técnica del MOP y que es como se presenta a continuación:

**Tabla N° 1. Guion Video Animado Entrega de Información**

| Descripción                                               | Locución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Animación                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Introducción</b><br><b>Consulta</b><br><b>Indígena</b> | <b>Consulta Indígena Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui</b><br><br>El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Portuarias, se encuentra desarrollando la consulta indígena del proyecto de Infraestructura marítima de atraque directo para Rapa Nui.<br><br>En esta consulta indígena, se busca a través de la buena fe y el diálogo, se determine si el pueblo Rapa Nui quiere avanzar en un Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo.<br><br>Según los acuerdos establecidos en la etapa de Planificación, hoy nos encontramos desarrollando la Etapa de Entrega de Información.                                                                                                                                              | <br><br>                                                                                                                  |
| <b>Contexto</b><br><b>Situación</b><br><b>Actual</b>      | En la actualidad, la mayor parte del abastecimiento de Rapa Nui se realiza vía marítima, complementado en un porcentaje menor por la vía aérea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Descripción</b><br><b>Situación</b><br><b>Actual</b>   | La carga y enseres provenientes de Chile continental son transportados al territorio por barcos mercantes cuyas faenas de carga y descarga se realiza estando estos a la gira, es decir, sin atracar o amarrar el buque a una estructura en tierra.<br><br>La transferencia desde la embarcación mayor se realiza mediante el uso de barcasas, que luego de cargar a la gira, descargan en tierra en el atracadero ubicado en Hanga Piko.<br><br>Todo lo anterior repercute en una operación con más riesgos para el personal involucrado, incrementa la posibilidad de afectación del fondo marino debido a la prolongada estadía de las naves a la gira, genera incertidumbre en los tiempos de recepción de la carga, lo que puede derivar en situaciones de desabastecimiento en la isla. | <br>La carga y enseres provenientes de Chile continental son transportados al territorio por barcos mercantes<br><br> |

| Descripción                 | Locución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Animación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                             | Según la información disponible, el año 2023 las operaciones presentaron 99 días activos y 133 días suspendidos, es decir sólo se realizaron durante el 27% de los 365 días de un año.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Conclusión Situación Actual | <p>La falta de infraestructura adecuada para embarcaciones de cabotaje mayor impide operaciones de embarque y desembarque seguras tanto para los trabajadores como para la carga.</p> <p>La infraestructura de atraque directo permite que el barco que llega a la isla realice su operación de carga y descarga de manera directa, desde la nave a tierra, a través de infraestructura fija y de forma segura, rápida y eficiente.</p> <p>Esta idea de proyecto es la que da inicio este proceso de consulta.</p>       |  <p>La infraestructura de atraque directo permite que el barco que llega a la isla, realice su operación de carga y descarga de manera directa</p>                                                                                                             |
| Voz en off                  | Pero un proyecto de infraestructura no se construye de un día para otro, debemos recorrer un largo camino, a lo que denominamos ciclo de vida de un proyecto de infraestructura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  <p>Una vez finalizado el proceso de consulta y en el caso de que el pueblo Rapa Nui manifieste su voluntad de contar con una infraestructura marítima de atraque directo</p>                                                                                 |
| Voz en off                  | <p>El Ciclo de vida de un proyecto de infraestructura, tiene tres fases,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de preinversión</li> <li>2. Fase de inversión</li> <li>3. Fase de operación</li> </ol> <p>Actualmente nos encontramos ante la idea inicial dentro del ciclo de vida y que comienza, en este caso con esta consulta indígena, para saber si la comunidad Rapa Nui acepta esta idea de proyecto y bajo qué condiciones debería ejecutarse.</p>                                                 |  <p>Actualmente nos encontramos ante la <b>idea inicial</b> dentro del ciclo de vida y que comienza, en este caso con esta consulta indígena, para saber si la comunidad Rapa Nui acepta esta idea de proyecto y bajo qué condiciones debería ejecutarse</p> |
| Voz en off                  | <p>Una vez finalizado el proceso de consulta y en el caso de que el pueblo Rapa Nui manifieste su voluntad de contar con una infraestructura marítima de atraque directo, se dará inicio a los estudios de prefactibilidad, cuyo objetivo es analizar las condiciones del lugar y evaluar las distintas alternativas viables para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Posteriormente, se llevarán a cabo los estudios de factibilidad, destinados a profundizar en la alternativa seleccionada, optimizar su diseño y</p> |  <p>Una vez finalizado el proceso de consulta y en el caso de que el pueblo Rapa Nui manifieste su voluntad de contar con una infraestructura marítima de atraque directo</p>                                                                                |



| Descripción    | Locución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Animación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|-------------|--------|--------------|-------|---------------|--------|--------------|--------|
|                | <p>determinar la necesidad de realizar un Estudio de Impacto Ambiental.</p> <p>Cada una de estas etapas tiene una duración estimada de entre 12 y 24 meses, dependiendo de la complejidad técnica y ambiental del territorio.</p>                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| Voz en off     | <p>Una vez concluidos todos los estudios iniciales, comienza la etapa de inversión que contempla: La realización de estudios básicos de especialidades, tales como mecánica de suelos, batimetría, oleaje, vientos, entre otros.</p> <p>Por ejemplo, con los estudios básicos ya realizados, hoy sabemos que hay sectores de la isla con mayor exposición al viento que otros, lo que permite tener una idea de qué tipo de obras funcionarían mejor en cada sector.</p> |  <table><caption>Oleaje por Cuadrante</caption><thead><tr><th>Cuadrante</th><th>Oleaje (%)</th></tr></thead><tbody><tr><td>I Cuadrante</td><td>11.34%</td></tr><tr><td>II Cuadrante</td><td>3.38%</td></tr><tr><td>III Cuadrante</td><td>84.35%</td></tr><tr><td>IV Cuadrante</td><td>11.34%</td></tr></tbody></table>                                                                                                                                                                                   | Cuadrante | Oleaje (%) | I Cuadrante | 11.34% | II Cuadrante | 3.38% | III Cuadrante | 84.35% | IV Cuadrante | 11.34% |
| Cuadrante      | Oleaje (%)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| I Cuadrante    | 11.34%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| II Cuadrante   | 3.38%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| III Cuadrante  | 84.35%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| IV Cuadrante   | 11.34%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| Voz en off     | <p>El diseño del proyecto y los estudios ambientales requeridos para ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la modalidad correspondiente según la normativa vigente.</p> <p>Y finalmente se lleva a cabo la construcción de la obra</p>                                                                                                                                                                                                               |  <p><b>1. Fase de Pre-inversión</b></p> <p><b>2. Fase de Inversión</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Estudios Básicos de Especialidades</li><li>Diseño y estudios ambientales</li><li>Construcción de Obra</li></ul> <p><b>3. Fase de Operación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Operación</li></ul> <p><b>2. El diseño del proyecto y los estudios ambientales requeridos para ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la modalidad correspondiente</b></p> |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
|                | <p>Luego, con la obra construida, se inicia la fase de operación, esta vez con menor exposición de quienes trabajan en ella, aumentando los días de carga y descarga, logrando que el abastecimiento sea más rápido y seguro.</p>                                                                                                                                                                                                                                        |  <p>Ejemplos de obras de atraque:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |
| Pantalla final | <p>¡Tu opinión nos importa!</p> <p>Participa del proceso de consulta para conocer si quieres una infraestructura marítima de atraque directo para Rapa Nui.</p> <p>Si tienes preguntas o buscas información complementaria, asiste a las reuniones de Entrega de Información.</p> <p>Infórmate de las próximas reuniones a través de nuestras Redes Sociales</p> <p>¡Te esperamos!</p>                                                                                   |  <p>PROCESO DE CONSULTA AL PUEBLO RAPA NUI</p> <p><b>PROYECTO INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPA NUI</b></p> <p>Gobierno de Chile</p> <p>consulta atraque directo MOP DOP</p> <p>pci_atraquedirecto_mop_dop</p>                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |            |             |        |              |       |               |        |              |        |

Fuente: Elaboración propia

Este video explicativo fue emitido entre el 8 y el 25 de mayo (fechas incluidas) y desde el 24 de junio al 30 de julio (fechas incluidas), en el canal Mata o te Rapa Nui TV.

#### 4.2.1.5 VIDEO DE RESPUESTA A PREGUNTAS FRECUENTES

Como resultado de la interacción en las diversas reuniones de entrega de información, ha sido posible consolidar algunas preguntas que se plantean de manera frecuente. En este contexto se elaboró un video en el cual el Ministerio de Obras Públicas, mediante la Inspectora Fiscal a cargo del proceso de consulta, Sra. María José Cerda, da respuesta a estas inquietudes planteadas por la comunidad.

Para ello, se elaboró la siguiente propuesta de preguntas y respuesta que fue utilizada como referencia:

**Tabla N° 1.      Guión de Referencia video Respuestas a Preguntas Frecuentes**

##### **¿Qué es una infraestructura marítima de atraque directo?**

###### Opciones de respuesta:

Es una estructura que permite que el barco que llega a la isla realice su operación de descarga de manera directa, desde la nave a tierra, a través de infraestructura fija y de forma segura, rápida y eficiente.

Es una estructura que permite que los barcos descarguen directamente en tierra firme, sin necesidad de usar embarcaciones más pequeñas. Esto hace que el proceso sea más rápido, seguro y eficiente

##### **¿Quién solicitó este proyecto? / ¿Quién pidió hacer este proyecto?**

La presente consulta se realiza en el marco del acuerdo sostenido por el Ministerio de Obras Públicas a solicitud realizada en el Palacio Pereira, Santiago, con fecha 03 de mayo de 2023, durante la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua- CODEIPA.

##### **¿En qué etapa se encuentra el proyecto? / ¿En qué etapa está el proyecto?**

###### Opciones de respuesta

El proyecto hoy en día se encuentra en la Etapa de Idea de proyecto, y dado que para llegar a concretar las obras hay que realizar estudios costosos en tiempo y recursos económicos, antes de comenzar esa inversión es importante saber si el pueblo Rapa Nui está de acuerdo con esta iniciativa, por eso estamos realizando esta consulta.

El proyecto está en una etapa muy inicial, llamada “Idea de proyecto”. Antes de avanzar con los estudios técnicos y diseños, se está consultando si el pueblo Rapa Nui está de acuerdo con seguir adelante.

##### **¿Con qué información cuenta la Dirección de Obras Portuarias? / ¿Qué información técnica se tiene hasta ahora?**

###### Opciones de respuesta

Hasta ahora la Dirección de Obras portuarias solo cuenta con estudios muy preliminares. Estos estudios indican que no toda la costa tiene el mismo tipo de exposición al oleaje. El sector más protegido es también el que tiene mayor presencia de elementos patrimoniales.

Solo se cuenta con estudios muy preliminares. Se ha observado que la costa no tiene las mismas condiciones en todas partes: hay zonas con mucho oleaje y otras más protegidas, pero con presencia de patrimonio cultural.

### ¿Dónde se va a ubicar la infraestructura? / ¿Dónde se podría construir la infraestructura?

#### Opciones de respuesta

Eso aún se debe estudiar. Las 3 ubicaciones analizadas hasta la fecha son: Papa Haoa, Hanga Piko y Vinapú, que están en la zona de la isla con condiciones de oleaje y viento más intensas, pero también son las más intervenidas, donde la obra puede tener menos impacto ambiental. En reuniones sostenidas, los participantes han sugerido estudiar también el área de la cantera MOP como opción de ubicación.

Aún no se ha decidido. Hasta ahora se han estudiado tres lugares: Papa Haoa, Hanga Piko y Vinapú. Todos tienen oleaje fuerte, pero ya están intervenidos, por lo que podrían tener menos impacto ambiental. También se ha propuesto estudiar la zona de la cantera del MOP como una opción adicional.

### ¿Cuándo se va a construir la infraestructura de atraque directo? / ¿Cuándo se va a construir?

#### Opciones de respuesta

En el caso de que el pueblo Rapa Nui manifieste su voluntad de contar con una infraestructura marítima de atraque directo, se dará inicio a los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño, cuyo objetivo es analizar las condiciones del lugar y evaluar las distintas alternativas viables para el desarrollo del proyecto. Todos estos estudios pueden demorar 8 a 10 años.

Si el pueblo Rapa Nui está de acuerdo, se iniciarán estudios más detallados (de prefactibilidad, factibilidad y diseño). Estos pueden tardar entre 8 y 10 años antes de empezar la construcción.

### ¿Cuáles son los impactos medioambientales que esta infraestructura va a generar? / ¿Qué impacto tendrá en el medioambiente?

#### Opciones de respuesta

En tanto no se defina la ubicación de las obras, no es posible dar una respuesta con precisión. Si el pueblo Rapa Nui manifieste su voluntad de contar con una infraestructura marítima de atraque directo, se deben generar mecanismos para informar avances en los estudios y sus resultados a sus representantes.

Todavía no se sabe, porque depende del lugar donde se construya. Si se decide avanzar, se harán estudios para evaluar los posibles impactos y se compartirá esa información con los representantes del Pueblo Rapa Nui.

### ¿Quién va a administrar la infraestructura? / ¿Quién va a hacerse cargo de la infraestructura?

#### Opciones de respuesta

La Dirección de Obras Portuarias no administra obras, sólo las construye. En el periodo de estudios y ejecución de las obras deberá definirse la administración y gobernanza de las obras.

La Dirección de Obras Portuarias solo construye, no administra. La administración y gobernanza de la obra deberán definirse durante la etapa de estudios y construcción

### ¿Qué tipo de buques van a llegar? ¿Llegarán cruceros? / ¿Qué tipo de barcos llegarán? ¿Vendrán cruceros?

#### Opciones de respuesta

Se consideran para el diseño las mismas embarcaciones que en la actualidad operan en la isla. No se ha considerado la llegada de cruceros, que necesitan obras con características diferentes a los buques de carga.

El diseño de la infraestructura considera los mismos barcos que hoy llegan a la isla. No se ha pensado en recibir cruceros, ya que requieren obras diferentes y mucho más grandes.

Fuente: Elaboración propia

**Figura N° 4      Captura de Pantalla Video Respuesta a Preguntas Frecuentes**



Fuente: Registro del Consultor

Este video fue publicado en redes sociales el 9 de julio de 2025.

#### **4.2.2 AVISOS RADIALES**

Aprovechando la generación del material audiovisual ya detallado en el punto anterior, se traspasaron los audios de los videos a formato mp3 para poder ser emitidos en la radio Manukena, por lo tanto, contienen en el mismo mensaje de información general y de convocatoria a las reuniones realizadas en la última semana de abril.

Al igual que en los videos, los mensajes fueron emitidos en español y rapa nui. Las gestiones para la emisión de estas frases radiales fueron apoyadas por el Municipio y la Dirección de Obras Portuarias.

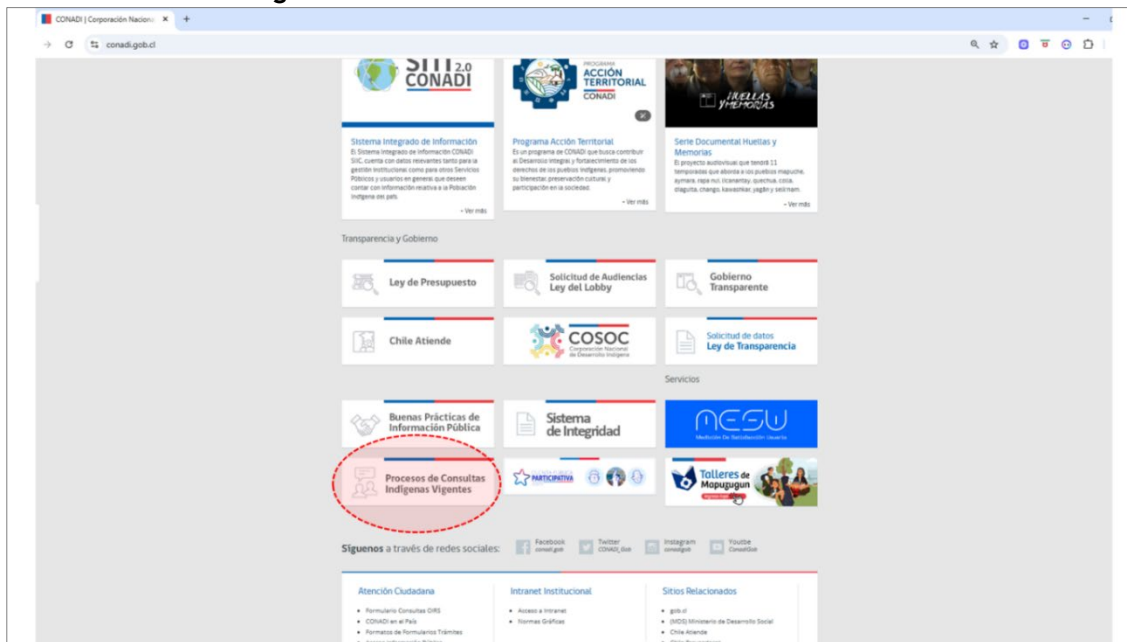
#### **4.2.3 PUBLICACIONES EN SITIOS WEB INSTITUCIONALES**

El proceso de Consulta al pueblo Rapa Nui Proyecto Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui está siendo publicado en la página de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI y en del Ministerio de Obras Públicas:

##### **4.2.3.1 SITIO WEB CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA, CONADI**

El sitio web institucional es <https://www.conadi.gob.cl/>, mediante el cual se accede a la página de Procesos de Consultas Indígenas Vigentes:

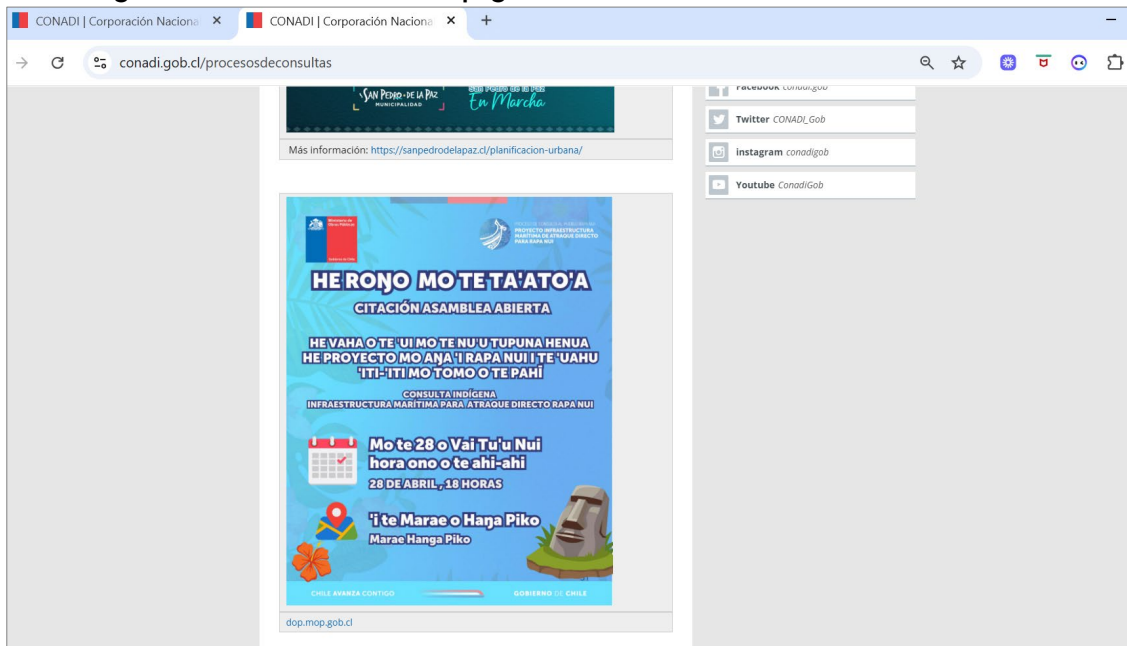
**Figura N° 5 Publicación en sitio web institucional CONADI**



Fuente: <https://www.conadi.gob.cl/>

Dentro de la web de Procesos de Consultas Indígenas Vigentes, es posible navegar hasta el espacio dedicado a la presente consulta:

**Figura N° 6 Publicación en página web institucional CONADI - Procesos de Consulta**



Fuente: <https://www.conadi.gob.cl/procesosdeconsultas>

En este espacio a su vez se muestra el enlace que lleva a la publicación en el sitio institucional de la Dirección de Obras Portuarias - Ministerio de Obras Públicas.



#### 4.2.3.2 SITIO WEB DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Para acceder a la información del presente proceso de consulta es necesario ingresar a la dirección <https://dop.mop.gob.cl/consultas-indigenas-region-de-valparaiso/>. En dicha página está la opción Consulta indígena Rapa Nui, donde es posible visualizar el expediente con documentos que dan cuenta del desarrollo de la presente consulta.

**Figura N° 7 Publicación en página web institucional MOP**



| Tipo | Documento                                                   | Autor                         | Mes | Año |
|------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----|-----|
| PDF  | Reunión 1 Etapa de Planificación Consulta Rapa Nui          | Dirección de Obras Portuarias |     |     |
| PDF  | Reunión 2 Etapa de Planificación Consulta Indígena Rapa Nui | Dirección de Obras Portuarias |     |     |
| PDF  | Reunión 3 Etapa Planificación Consulta Rapa Nui             | Dirección de Obras Portuarias |     |     |
|      | Acta Reunión 3 Acuerdos y Plan de Consulta                  | Dirección de Obras            |     |     |

Fuente: Registro del Consultor

El vínculo a este sitio ha sido agregado además al perfil de las cuentas de las plataformas Facebook e Instagram, para facilitar su disposición a la comunidad interesada.

#### 4.2.4 PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

Ante el requerimiento del pueblo Rapa Nui, sostenido durante la etapa de planificación, de entregar información a través de redes sociales, se crearon el 30 de enero de 2025 las siguientes cuentas:

**Instagram:** pci\_atraquedirecto\_mop\_dop

**Facebook:** Consulta Atrake Directo MOP DOP

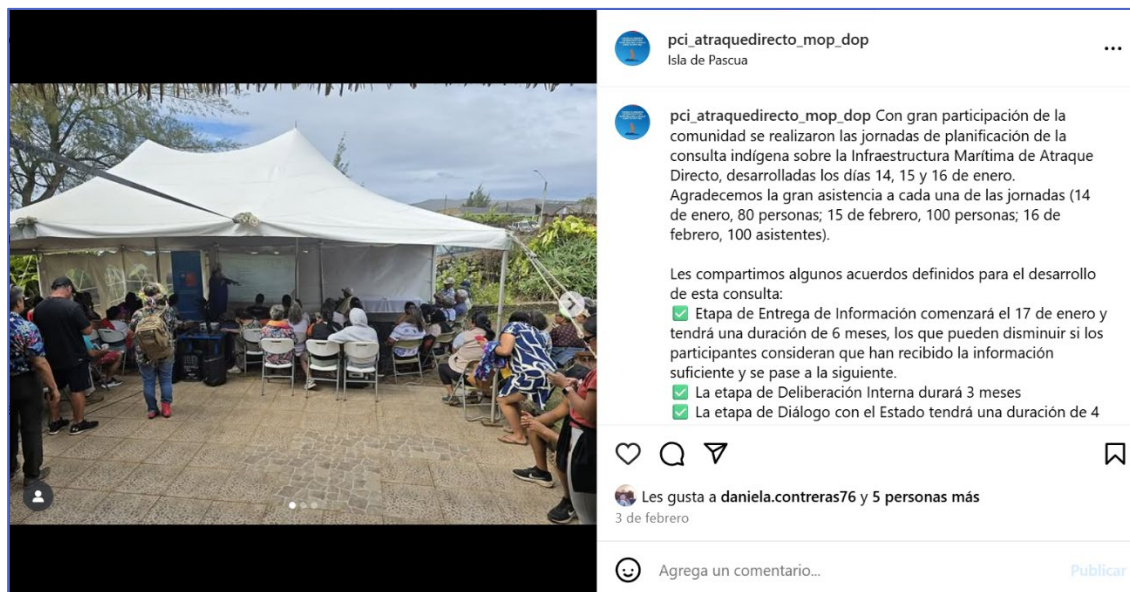
El objetivo de estas cuentas es entregar información más directa y rápida a la comunidad, a través de posteos, historias y reels (videos). Estas publicaciones han sido previamente validadas en formato y contenido con la contraparte técnica del MOP de acuerdo con un calendario de publicaciones. De este modo, han sido aprobados los diseños y los contenidos de cada una de las publicaciones.

Las cuentas de Instagram y Facebook están sincronizadas, por lo que todo lo que se publica en Instagram se publica automáticamente en Facebook (mismas publicaciones al mismo tiempo). Es importante señalar que todo el material que se ha subido siempre se publica en castellano y rapa nui.

30 de enero de 2025, inicio de la cuenta



3 de febrero, información sobre las reuniones realizadas en la Etapa de Planificación



## 10 de febrero, video informativo general de la consulta (utilizado para la Tapati)



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**  
Audio original

**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop** El MOP a través de la Dirección de Obras Portuarias, inició el 14 de enero 2025 la consulta indígena de un proyecto de infraestructura que mejora el proceso de embarque y desembarque para la isla Rapa Nui, facilitando el abastecimiento de la población.

Conforme a los acuerdos alcanzados en las reuniones de planificación, durante la etapa de entrega de información se comunicarán los alcances, objetivos, beneficios e implicancias de esta idea de proyecto, y los pasos necesarios para su ejecución, utilizando redes sociales, medios de comunicación locales y reuniones.

Te invitamos a estar atento a la información que se compartirá por distintos medios, y a la programación de reuniones para que puedas informarte.

Les gusta a **daniela.contreras76** y 9 personas más  
10 de febrero

Agrega un comentario... Publicar

## 18 de febrero, láminas informativas sobre las etapas de la Consulta Indígena



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**

**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop** Sabes cuáles son las etapas del proceso de consulta indígena de infraestructura marítima de atraque directo que está realizando el MOP en Rapa Nui?

Aquí te lo contamos! Infórmate!

#consultaindigena #rapanui #atraquedirecto #MOP

@mopvalparaiso @dppisladepascua @codeipa\_rapa\_nui @haretavana

20 sem

Les gusta a **daniela.contreras76** y 6 personas más  
18 de febrero

Agrega un comentario... Publicar

## 24 de febrero, lámina informativa sobre los objetivos de la Consulta Indígena

### CONSULTA INDÍGENA INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA PARA ATRAQUE DIRECTO RAPA NUI

**¿Hē aha te me'e haŋa mo rova'a e te proyector nei?**

He riva-riva o te haka topa iŋa o te haka topa iŋa 'e o te haka eke i te tao'a ki ruŋa o te pahī 'i Rapa Nui, hai aŋa i te kona tano mo te aŋa nei, pē ira he ke'o-ke'o te aŋa 'e e ko ai e tahi ku'i-ku'i, pē ira he 'ata riva-riva te noho iŋa o te tanata o te motu nei.

**¿Cuál es el objetivo del proyecto?**

Resguardar las condiciones de abastecimiento marítimo de la isla mediante la construcción de infraestructura marítima que permita el atraque directo de embarcaciones de cabotaje, mejorando la operación de desembarque, propiciando una actividad expedita, oportuna y segura, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui.

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Quieres saber más sobre la consulta que estamos realizando, como por ejemplo qué es un atraque directo o cuál es el objetivo?

Infórmate!

#consultaindigena #atraquedirecto #RapaNui  
@codeipa\_rapa\_nui @haretavana @mopvalparaiso @dppisladepascua

19 sem

Les gusta a daniela.contreras76 y 7 personas más

24 de febrero

Agrega un comentario...

Publicar

## 17 de marzo, láminas informativas sobre la situación actual de descarga en la Isla

### INFRAESTRUCTURA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPA NUI

**¿Sabías que la mayor parte del abastecimiento de Rapa Nui llega por mar?**

En 2023, las operaciones de desembarque estuvieron suspendidas un tercio del año, afectando la regularidad en la entrega de suministros y generando dificultades en el abastecimiento.

**Con las condiciones actuales la carga no desembarca en la costa sino en el mar, siendo un proceso más riesgoso, lento y dependiente del clima.**

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Seguimos informando a la comunidad sobre los beneficios que podría traer para Rapa Nui contar con infraestructura marítima de atraque directo.

Infórmate y comparte con tus vecinos y comunidad!

#infraestructuramaritima #atraquedirecto #Rapanui #MOP #descargasegura

@mopvalparaiso @mop\_cl @dppisladepascua @haretavana @radio.manukena\_oficial

16 sem

Les gusta a daniela.contreras76 y 11 personas más

17 de marzo

Agrega un comentario...

Publicar



## 26 de marzo, lámina inicial ciclo de vida de proyecto de infraestructura



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Sabes cuál es el itinerario que sigue un proyecto de infraestructura? Dentro de las etapas que existen, están las fases de preinversión, inversión y operación.

Por ejemplo, para el proyecto de Infraestructura Marítima de Atrake Directo para Rapa Nui, nos encontramos en la primera etapa, específicamente en la consulta indígena, que se ubica en la fase de preinversión.

¡Infórmate con tiempo y decide lo mejor para la isla!  
[#RapaNui](#) [#infraestructuramaritima](#) [#atraquedirecto](#) [#MOP](#) [#DOP](#)  
[@mopvalparaiso](#) [@codeipa\\_rapa\\_nui](#) [@haretavana](#) [@dppisladepascua](#) [@mop\\_cl](#)

15 sem

Les gusta a [daniela.contreras76](#) y 10 personas más

26 de marzo

Agrega un comentario...

Publicar

## 4 de abril, lámina Ciclo de Vida Proyecto - Fase de Preinversión



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Dentro de la Fase de Preinversión, se realizan los estudios de prefactibilidad y factibilidad.

En qué consiste cada etapa y cuánto tiempo demora? Aquí te los explicamos!

Decide informado y participa de las actividades que prontamente daremos a conocer.

[#consultaindigena](#) [#infraestructuramaritima](#) [#MOP](#) [#DOP](#)  
[@mopvalparaiso](#) [@mop\\_cl](#) [@codeipa\\_rapa\\_nui](#) [@haretavana](#) [@dppisladepascua](#)

13 sem

Les gusta a [daniela.contreras76](#) y 6 personas más

4 de abril

Agrega un comentario...

Publicar



### 16 de abril, Reel con video informativo general



pci\_atraquedirecto\_mop\_dop  
Audio original

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Infórmate con nosotros sobre la consulta indígena que la Dirección de Obras Portuarias del MOP se encuentra realizando!

Pronto anunciaremos nuevas fechas de reuniones!

#rapanui #consultaindigena #atraquedirecto #MOP @codeipa\_rapa\_nui @mopvalparaiso @haretavana @dppisladepascua

12 sem

Les gusta a daniela.contreras76 y 8 personas más  
16 de abril

Agrega un comentario... Publicar

### 19 de abril, lámina Ciclo de Vida Proyecto - Fase de Inversión



pci\_atraquedirecto\_mop\_dop

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Después de la fase de la preinversión, comienza la fase de inversión.

Estas fases se encuentran dentro del ciclo de vida de un proyecto de infraestructura del MOP. Te invitamos a informarte en qué parte del proceso estamos durante las reuniones de la consulta indígena de Construcción de Infraestructura Marítima de Atrake Directo que estamos desarrollando en Rapa Nui.

#rapanui #consultaindigena #atraquedirecto #MOP @mopvalparaiso @codeipa\_rapa\_nui @haretavana @dppisladepascua

7 sem

Les gusta a daniela.contreras76 y 4 personas más  
19 de abril

Añade un comentario... Publicar

## 21 de abril, lámina Ciclo de Vida Proyecto - Fase de Operación



pci\_atraquedirecto\_mop\_dop

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Finalmente, tenemos la fase de operación dentro del ciclo de vida de un proyecto, que es cuando ya obra ya está construida y funcionando.

Como verás, hay un largo camino por recorrer desde la fase que nos encontramos: la consulta indígena en la fase de preinversión.

Infórmate y decide que es lo mejor para Rapa Nui y su comunidad.

#consultaindigena #atraquedirecto #MOP #DOP @mopvalparaiso @codeipa\_rapa\_nui @haretavana @dppisladepascua

7 sem

Les gusta a karlacamposmanlla y 2 personas más

21 de abril

Añade un comentario...

Publicar

## 22 de abril, lámina Citación a Asamblea abierta



pci\_atraquedirecto\_mop\_dop y codeipa\_rapa\_nui

pci\_atraquedirecto\_mop\_dop Atención! 🌸🌸

Se invita a asamblea abierta enmarcada en el proceso de consulta indígena Construcción de Infraestructura Marítima para Atrake Directo Rapa Nui que está desarrollando la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

📅 Lunes 28 de abril, 18 horas  
📍 Marae Hanga Piko

Pasa el aviso! Los esperamos.

@mopvalparaiso @mop\_cl @codeipa\_rapa\_nui @haretavana @dppisladepascua @radio.manukena\_oficial @mataoterapanuitv

Editado · 6 sem

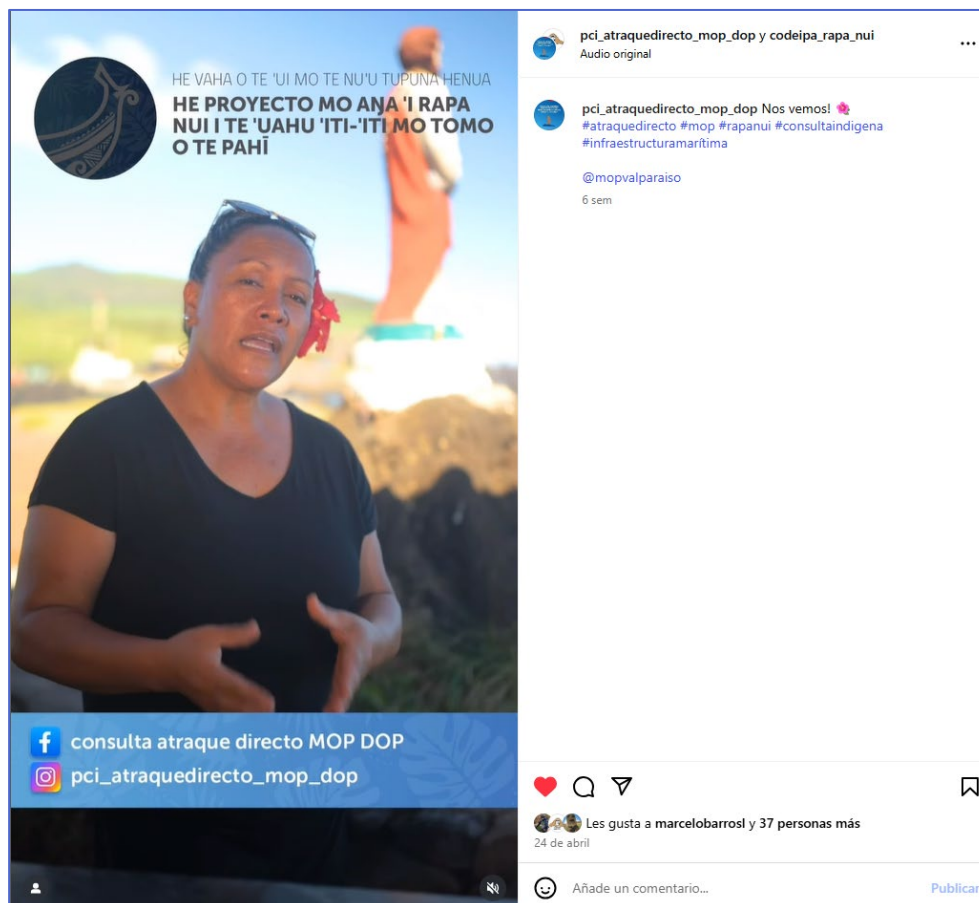
Les gusta a daniela.contreras76 y 20 personas más

22 de abril

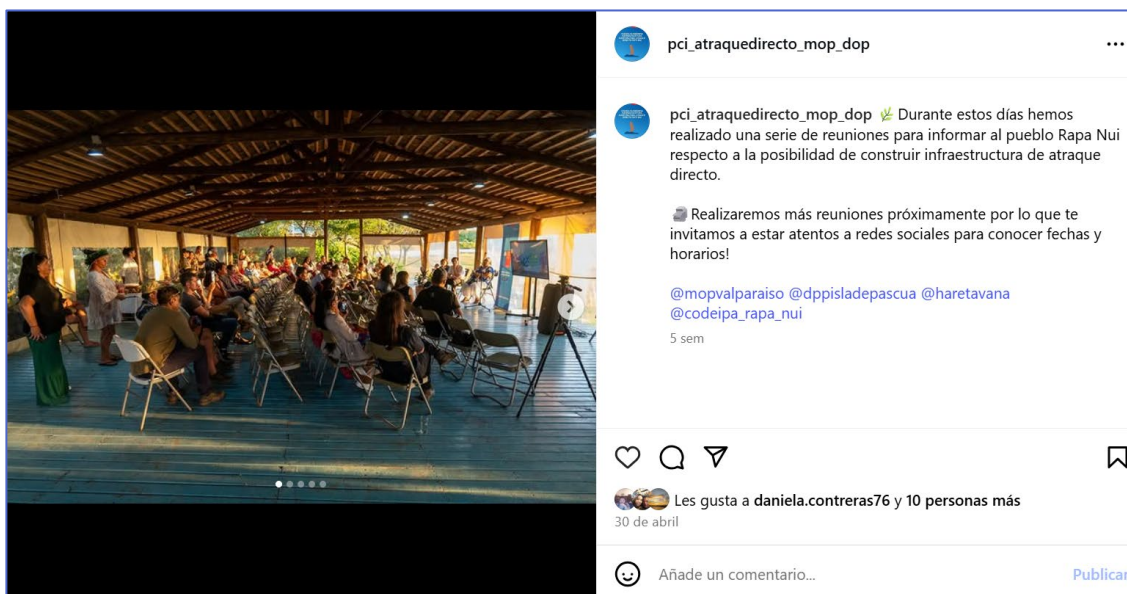
Añade un comentario...

Publicar

### 24 de abril, reel de invitación a Reuniones de Información



### 30 de abril - Carrusel de fotos informando realización Asamblea abierta





### 05 de mayo, Reel con video Informativo de Consulta Indígena



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**  
Audio original

**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop** De qué se trata la consulta indígena que actualmente está ejecutando la Dirección de Obras Portuarias del MOP en Rapa Nui? A quién podría beneficiar y en qué plazos?

Infórmate y ve este video! Te lo explicamos todo!

#consultaindigena #atraquedirecto #rapanui #MOP

@mopvalparaiso @dppisladepascua @conadigob @conadirapanui @haretavana @codeipa\_rapa\_nui

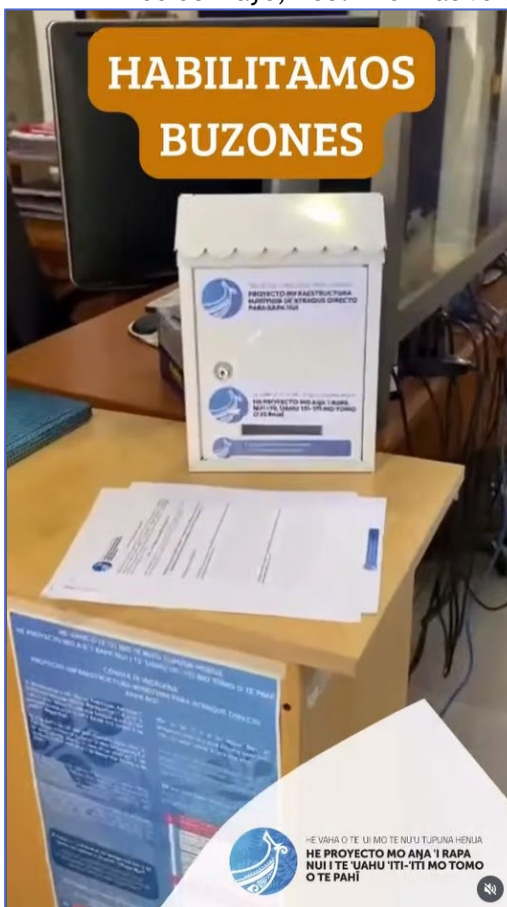
4 sem

Les gusta a **daniela.contreras76** y 7 personas más  
5 de mayo

Añade un comentario...

Publicar

### 06 de mayo, Reel Informativo de Buzones Consulta Indígena



**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop**  
Rapanui Hiniriru • Rapanui

**pci\_atraquedirecto\_mop\_dop** Habilitamos buzones en la @dppisladepascua, @conadirapanui y @haretavana para que puedas dejarnos tu opinión!

#consultaindigena #atraquedirecto #mop #rapanui #infraestructuramaritima

@mopvalparaiso

4 sem

**jaquelinehaoa** Ko otu tahi era a. E te Conadi mo hapa'o i te henua i hope'a Ai mo te raua o te farmacia e mo ko a cara de raja e he huega ena o na... Kai e'a mai Ana o te nu'u aga pahi kai vanaga mai a... He nu'u ta'e aga era i te aga pahi te ta'e e'a mai...

2 sem Responder

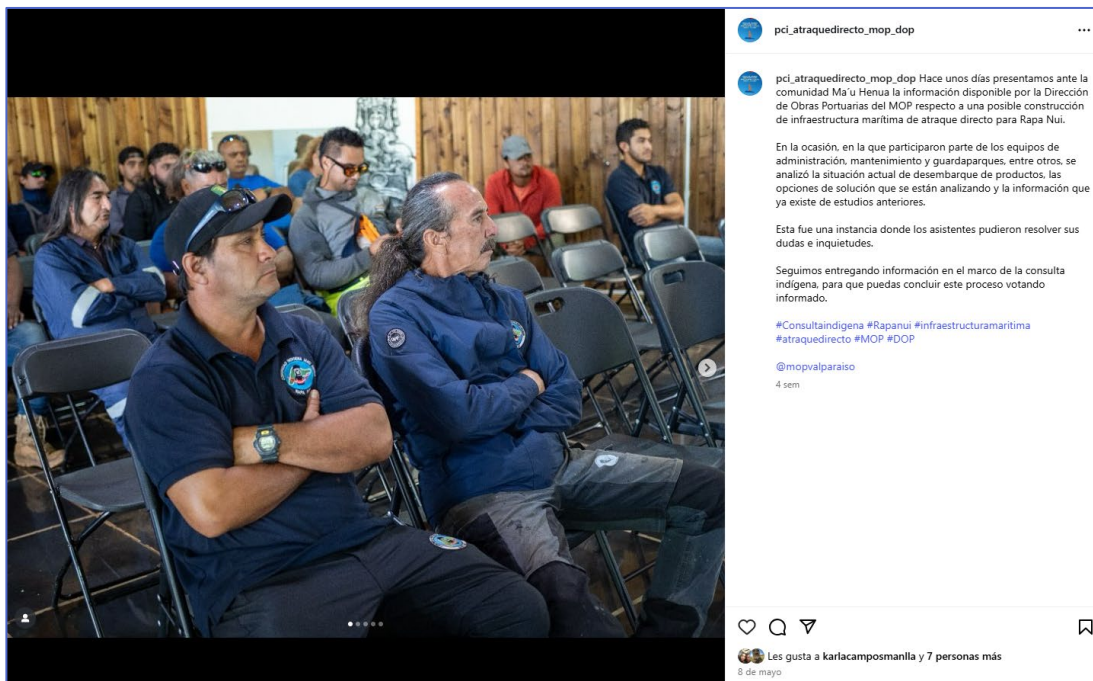
Les gusta a **daniela.contreras76** y 4 personas más  
6 de mayo

Añade un comentario...

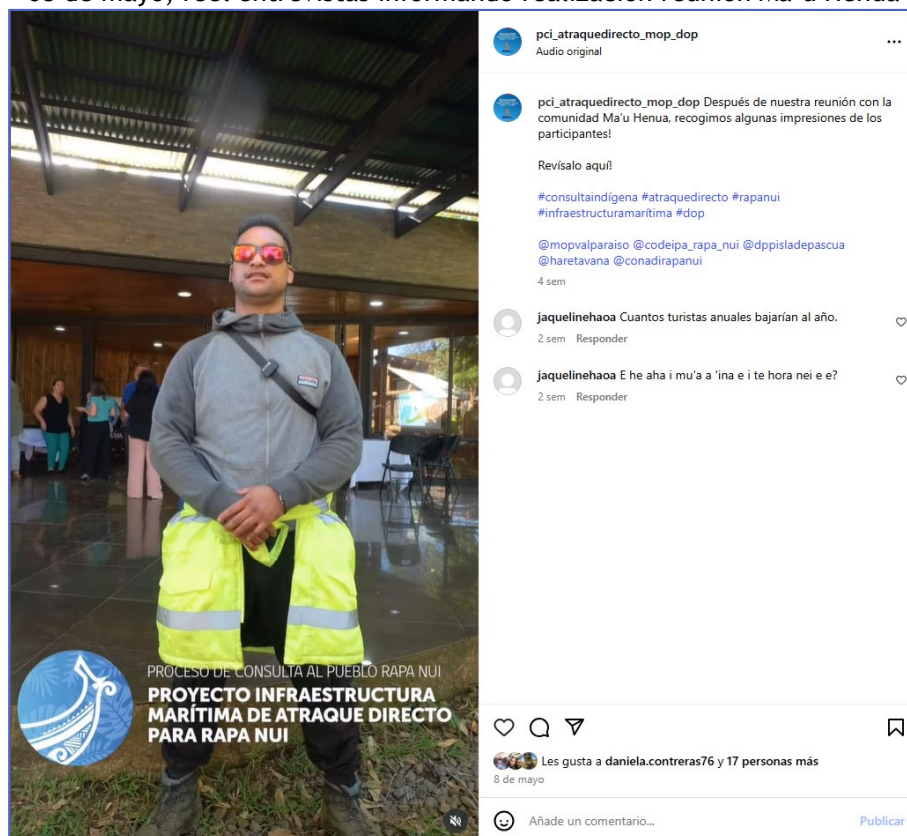
Publicar



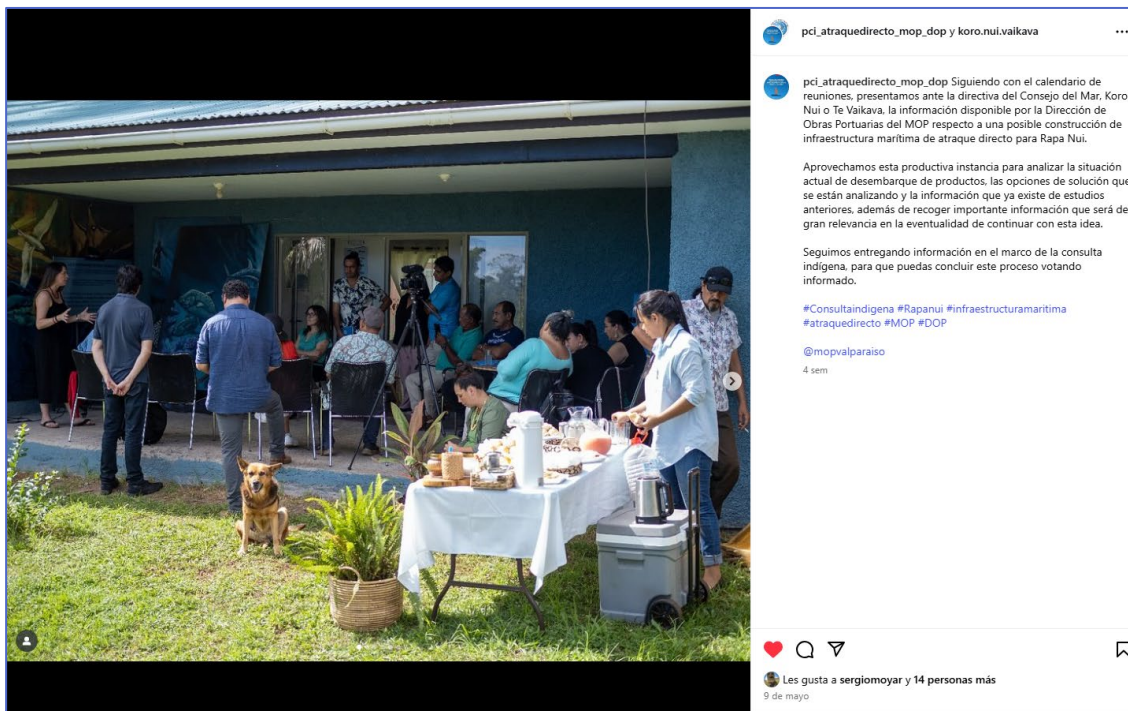
### 08 de mayo, carrusel de fotos informando realización reunión Ma'u Henua



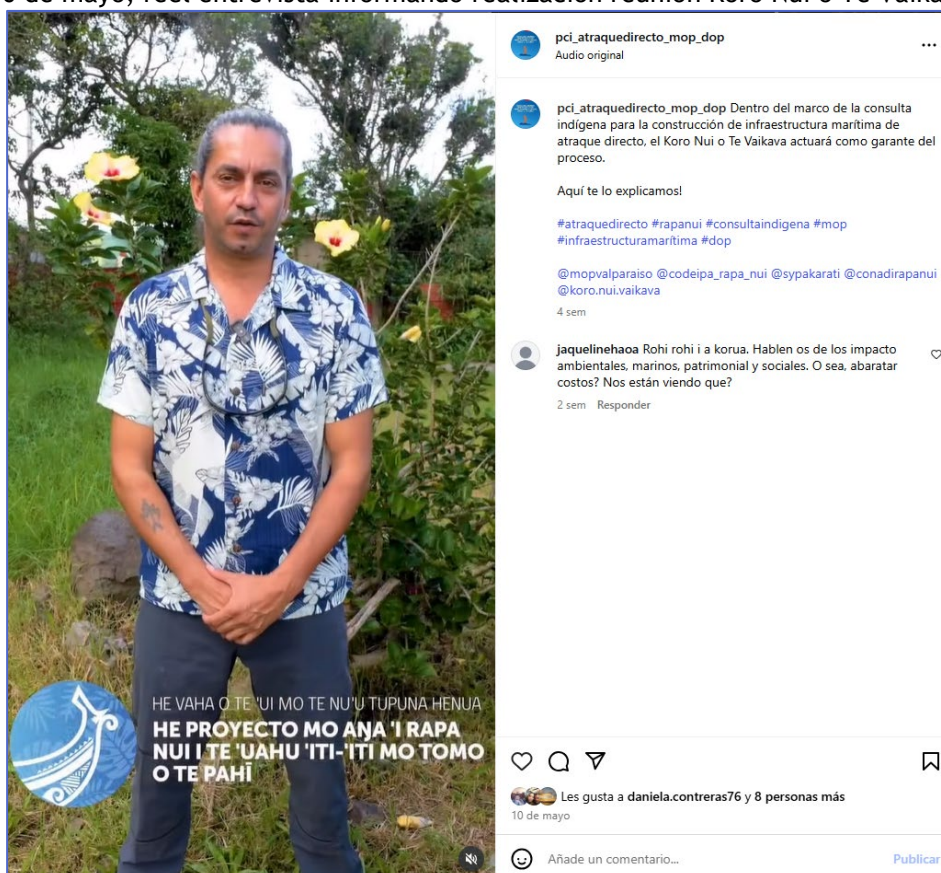
### 08 de mayo, reel entrevistas informando realización reunión Ma'u Henua



09 de mayo, carrusel de fotos informando realización reunión Koro Nui o Te Vaikava

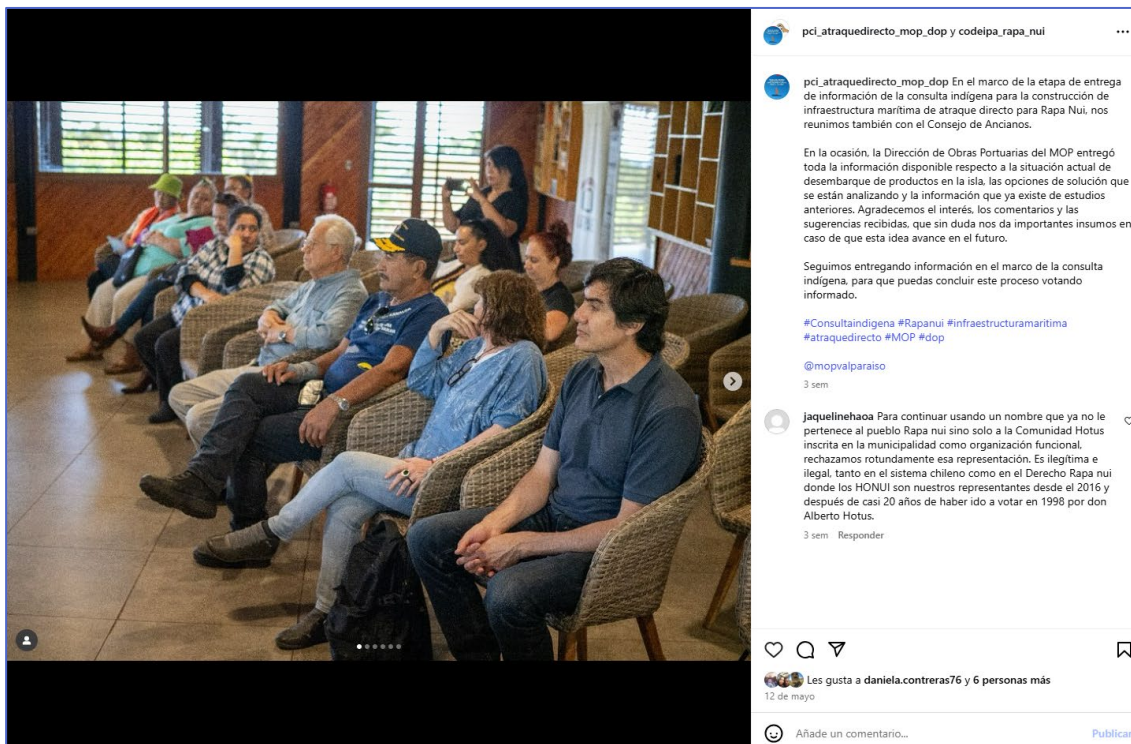


10 de mayo, reel entrevista informando realización reunión Koro Nui o Te Vaikava

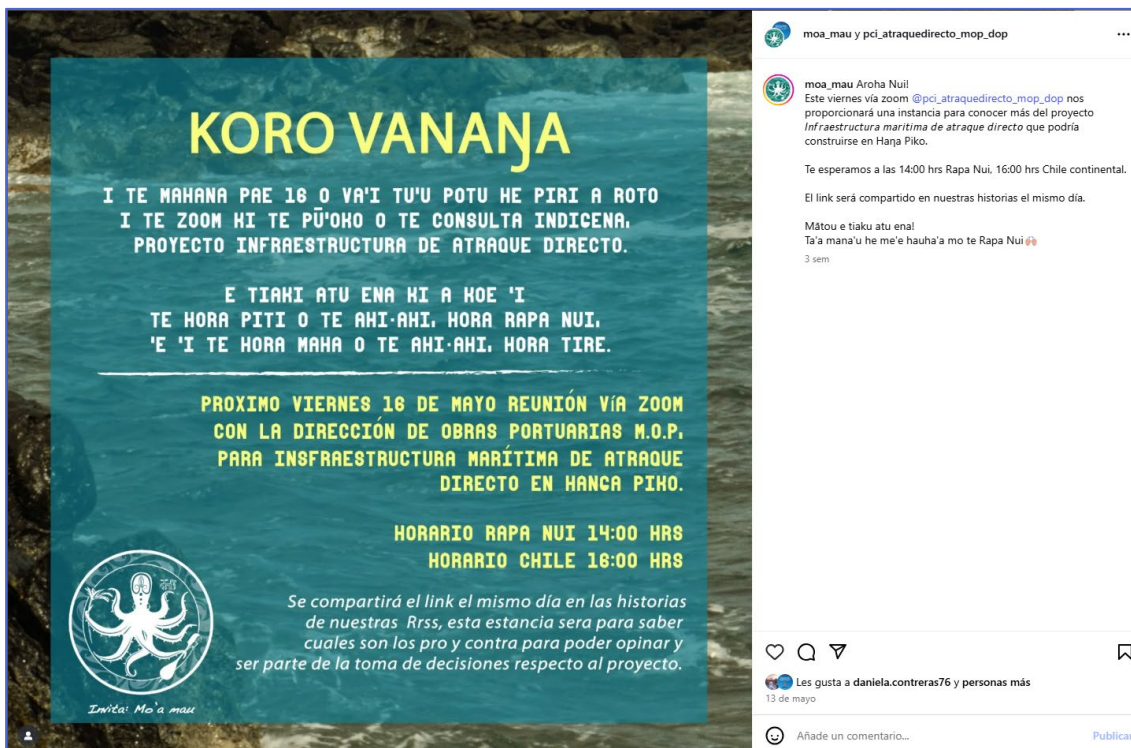




## 12 de mayo, carrusel de fotos informando realización reunión Consejo de Ancianos



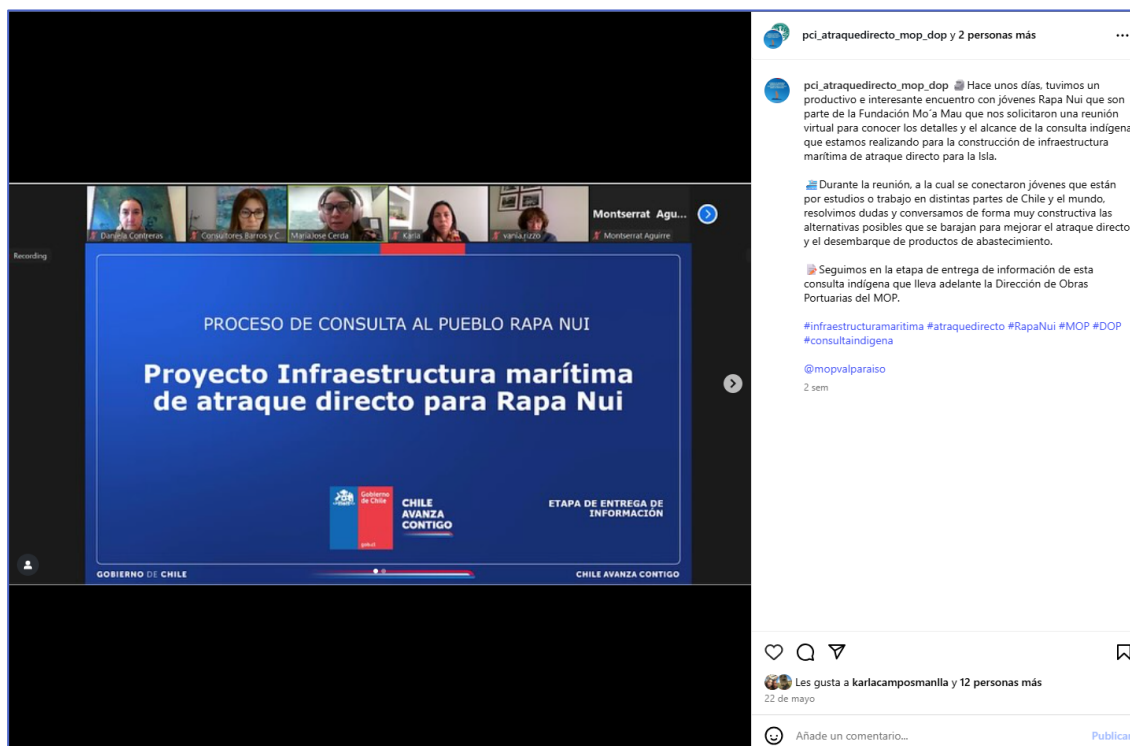
## 13 de mayo, lámina convocando a reunión por Zoom Mo'a Mau



## 14 de mayo, reel entrevista informando realización reunión Consejo de Ancianos

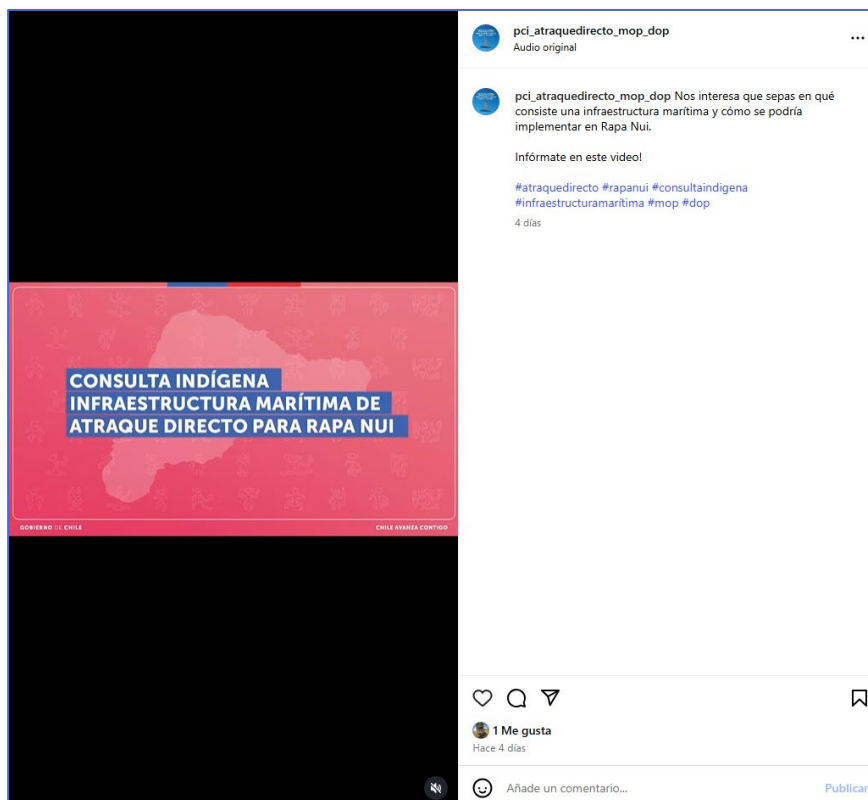


## 22 de mayo, foto informando reunión por Zoom Mo'a Mau





### 05 de junio, reel video Informativo de Consulta Indígena



### 9 de julio, Reel de preguntas y respuestas frecuentes sobre el proceso



Adicionalmente en las “Historias” de las cuentas de RRSS se ha compartido información publicada por CODEIPA referente a hitos relevantes para el territorio Rapa Nui.

#### 4.2.5 AFICHES

Si bien los Términos de Referencia planteaban la posibilidad de generar difusión mediante la disposición de afiches en espacios de alta concurrencia, en el desarrollo de la consulta se ha mencionado que este tipo de material es percibido como contaminante, por cuanto se acotó su uso sólo a los espacios en que se ubicaron los buzones para recoger la opinión de la comunidad, y fueron diseñados específicamente para invitar a dejar la opinión por escrito en buzones.

**Figura N° 8 Afiches utilizados para invitar a hacer uso de Buzones de Opinión**



Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.6 ELABORACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO: DÍPTICO

Al igual que en el caso anterior, el material gráfico utilizado con soporte papel, fue acotado para la entrega en espacios específicos, como las reuniones de entrega de información. Para ello se diseñó un díptico que fue impreso y entregado a los asistentes y que contiene información sobre la situación actual de los tiempos en que se puede realizar el desembarque de carga en la isla, la iniciativa de

construir infraestructura para mejorar la situación actual y el Ciclo de Vida de un proyecto de infraestructura, permitiendo ubicar temporalmente la consulta respecto de la ejecución de la medida administrativa.

**Figura N° 9 Díptico Consulta Indígena Proyecto Infraestructura Marítima para Atrache Directos Rapa Nui**



Fuente: Elaboración propia



#### 4.2.7 HABILITACIÓN DE BUZONES

El 22 de abril de 2025, se instalaron tres buzones en la Gobernación Provincial, Municipalidad y CONADI, con el objeto de proporcionar un canal donde el pueblo Rapa Nui pueda expresar su opinión de manera directa.

**Foto N° 1 Disposición de Buzones de Opinión en Gobernación Provincial, I. Municipalidad de Isla de Pascua y CONADI**



Fuente: Registro del Consultor

Para ello, se dispuso un formulario que contiene una serie de preguntas, permitiendo a cada persona registrar sus respuestas de forma escrita. Esta iniciativa buscó fomentar la participación de la comunidad y recopilar información relevante para futuras acciones de entrega de información. Se invitó a las personas interesadas a utilizar estos buzones y contribuir con su perspectiva en este proceso, mediante la difusión de la ubicación en RRSS.

El formulario contiene la siguiente información:



**Tabla N° 2. Formulario de Opinión**

**¿Cuál es el objetivo de esta iniciativa?**

Resguardar las condiciones de abastecimiento marítimo de la isla mediante la construcción de infraestructura marítima que permita el atraque directo de embarcaciones de cabotaje, mejorando la operación de desembarque, propiciando una actividad expedita, oportuna y segura, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui.

**¿Qué es una Infraestructura Marítima de atraque directo?**

Es una estructura que permite que el barco que llega a la isla realice su operación de descarga de manera directa, desde la nave a tierra, a través de infraestructura fija y de forma segura, rápida y eficiente.

**Queremos conocer su opinión respecto a la conveniencia y pertinencia de avanzar en los estudios para desarrollar una infraestructura marítima de atraque directo**

¿Pertenece Usted a la etnia Rapa Nui? Si \_\_\_ No \_\_\_

¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar beneficios? ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar perjuicios? ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fuente: Elaboración propia

A la fecha se han recibido 16 respuestas. El 100% indica que pertenece al pueblo Rapa Nui.

**Figura N° 10 Transcripción de formularios de opinión**

| N° | ¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar beneficios? ¿Por qué?           | ¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar perjuicios? ¿Por qué?                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  |                                                                                                                                                        | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2  | No                                                                                                                                                     | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3  | (En lengua rapa nui)<br>Para que las personas comprendan bien, no preguntar abreviadamente.<br>Solo para la empresa que llevará adelante este trabajo. | Nos llenaremos aún más de basura<br>Desde Mataveri o Tai hasta Hanga Kio'e, es zona de anidación de las aves<br>Habrán menos trabajo para nuestros habitantes<br>Se agotará el agua con la construcción de un muelle<br>Se llenará aún más de barcos<br>Se cerrarán los espacios para la gente que hace canotaje, Buceo, pesca y natación<br>El mar se contamina de alquitrán y de aceites nocivos |
| 4  | No                                                                                                                                                     | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5  |                                                                                                                                                        | Si, los corales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6  | Si, eso se llama progresar. Una vez hecho el muelle se agilizarán muchas cosas: la descarga, aprovechar                                                | Quizás, menor mano de obra para la descarga, pero el que quiere trabajar encontrará donde desarrollarse.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

| N° | ¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar beneficios? ¿Por qué?                                                                        | ¿Cree que la medida a consultar “Proyecto de Infraestructura Marítima de Atraque Directo para Rapa Nui” podría generar perjuicios? ¿Por qué?                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | tiempos, no se anclarán más en nuestro mar dañando la fauna y los corales, generador de plantas para nuestros peces                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 7  | Si, se crearían puestos de trabajo y las descargas de buques serían más rápidas (esperando que se traduzca en disminución de costos de flete)                                                                       | Si, cualquiera de las opciones propuestas tendría algún perjuicio tanto hacia el medioambiente como hacia las costumbres y estilo de vida de los habitantes. Por ejemplo, afectan en la pesca de orilla, la recolección de pipi y piure. Un muelle o infraestructura de atraque directo en el pueblo interferirá en el tránsito vehicular y además del impacto visual. Una bajada masiva de turistas de los cruceros colapsaría los servicios. |
| 8  | Si, porque se dañan los corales y siempre es bueno consultar, pero resguardando que la consulta sea legítima y la mayoría de Rapa Nui debe participar.                                                              | Si, si no hay consulta clara y con toda la información disponible a c/integrante del pueblo Rapa Nui.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 9  | Siempre es bueno que se le pregunte a la comunidad en especial algo que genera un impacto en el diario vivir de todos. Por lo tanto, es beneficioso poder escuchar opiniones siempre y cuando sea en modo CONSULTA. | Por supuesto que si drogas, sobre comercio, aumento sustancial de turistas, mercado negro, etc. hablo de lo malo específicamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 10 | No                                                                                                                                                                                                                  | Si, .... Por la Armada, Ley Longueira                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 11 | Depende del punto de vista, pero pensando en el largo plazo, no porque perjudicaría a lo conocido, capacidad de Carga Demográfica, beneficiaría a los comerciantes.                                                 | Si, aparte de ser un proyecto invasivo, fomenta el no cuidado de nuestra capacidad de carga, sobre todo si el pueblo Rapa Nui aún no está educado en cómo cuidar los residuos que seguirían llegando.                                                                                                                                                                                                                                          |
| 12 | Beneficios solo para la empresa que está a cargo de la descarga, disminución tiempos de descarga.                                                                                                                   | Aumenta la basura<br>Hanga Piko hasta Vai Oro Ice zona de desove de peces<br>Disminuye oportunidad laboral<br>Alto consumo de agua para su construcción<br>Aumento de barcos<br>Menos oportunidad para el deporte náutico y zonas de pesca<br>Aumento de contaminación petróleo y aceite.<br>Impacto Visual<br>Aumenta la Zona para acumulación de container se convertirá en vertedero<br>Falta información                                   |
| 13 | Si y no, si bien es una gran apuesta para nosotros para una buena faena tanto en carga comerciales y cruceros a la vez, se destruye la vida y ecosistema marino.                                                    | No, se le permite a la comunidad a entregar su opinión y abordar los temas necesarios con toda la etnia y comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 14 | Acaso más directo para carga y descarga, mayor control, esperamos, tendremos aduana.<br>Mayor seguridad para el personal de cabotaje y estiba<br>¿Disminución en los costos de desembarque?                         | Daño medioambiental al ecosistema natural<br>Mayor ingreso de carga a Rapa Nui, por lo tanto, residuos<br>Mayor flujo de turistas a Rapa Nui, con todo lo que significa, sobreconsumo de nuestros recursos<br>Esperando de habrá mayor control con respecto al acceso de drogas y plagas desde el continente con efectos perjudiciales.                                                                                                        |
| 15 | No                                                                                                                                                                                                                  | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 16 | Capacidad de Carga – Aumento indes controlado de basura, no podemos con la actualidad en biodiversidad<br>Basura                                                                                                    | El aumento masivo de basura descontrolado, electricidad, petróleo, será un gran basurero Marino.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Fuente: Elaboración propia

## 4.3 REUNIONES DE INFORMACIÓN

La calidad y legitimidad de los procesos de consulta indígena dependen en gran medida de la disponibilidad y comprensión de la información relacionada con el tema objeto de consulta, por eso esta etapa resulta crucial dentro del esquema general de trabajo.

Como medida de buena fe y continuando con el compromiso establecido en reunión entre la Dirección de Obras Portuarias y la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua (CODEIPA), el martes 10.12.2024, en esta etapa, igual que en la anterior, se realizaron las gestiones para sumar al equipo consultor un equipo adicional que incluyera facilitadores locales, lo que representa un esfuerzo adicional por lograr transmitir la información de manera adecuada socioculturalmente, según lo establecido en el Convenio OIT 169 y regulado por el Decreto Supremo N° 66 MDS.

### 4.3.1 DISEÑO METODOLÓGICO DE REUNIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Es preciso informar que se planteó como estrategia metodológica, reuniones de carácter expositivo, con el espacio para consultas e inquietudes de parte de los y las asistentes. Inicialmente se recoge la sugerencia de presentar a través de un video toda la información correspondiente a la medida administrativa a consultar, para luego dar espacio a un plenario donde responder a las inquietudes de los participantes.

A petición de CODEIPA, se pidió revisar esta metodología después de la asamblea general, solicitando una revisión y actualización de una presentación en PowerPoint para ser utilizada en las reuniones posteriores. Esta presentación incluyó información más acotada a las necesidades del pueblo Rapa Nui.

Lo anterior da cuenta de la intención de cumplir con lo que los estándares internacionales exigen respecto a las consultas indígenas, en cuanto a la eficiencia y alcance de la entrega de información.

Como se detalla en la tabla que se presenta más adelante, las reuniones se llevaron a cabo entre los días 28 y 30 de abril del año 2025.

### 4.3.2 DESARROLLO Y SISTEMATIZACIÓN DE REUNIONES PRIMERA PARTE DE LA ETAPA INFORMATIVA DEL PCI

Para efectos de dar cumplimiento a los compromisos de la Etapa de Planificación, en cuanto a cobertura y cantidad de reuniones a realizar, el desarrollo de la etapa informativa del proceso de consulta se ha dividido en dos partes.

A continuación, se describe la primera parte de esta etapa. Respecto al desarrollo de las reuniones informativas con el pueblo de Rapa Nui, a través de sus organizaciones sociales y comunitarias, es posible mencionar, que se llevaron a cabo, conforme a los principios y acuerdos metodológicos, acordados en la primera etapa de este proceso, etapa de planificación, principio de buena fe y de una manera apropiada, mediante procedimientos apropiados y a través de sus instituciones representativas.

En lo que respecta a los objetivos de estas reuniones, estos responden a los objetivos de planteados para esta etapa del PCI: informar respecto de la medida administrativa a consultar, por cuanto se puso a disposición del pueblo Rapa Nui la información existente sobre la iniciativa de inversión, la situación actual que genera la idea de proyecto, sus objetivos, las etapas de vida del proyecto, alcances, plazos y otros detalles que han sido solicitados para ejercer una participación plena e informada.

El siguiente cuadro resumen, indica las fechas, los horarios, el lugar y la organización social, con la que se llevaron a cabo las reuniones informativas de esta primera parte.

**Tabla N° 3. Reuniones realizadas en Etapa de Entrega de Información**

| Fecha de la reunión   | Horario y Modalidad    | Lugar                      | Organización Social |
|-----------------------|------------------------|----------------------------|---------------------|
| Lunes 28 de abril     | 18:00 hrs - Presencial | Marae Hanga Piko           | Asamblea general    |
| Martes 29 de abril    | 10:00 hrs - Presencial | Salón CODEIPA              | CODEIPA             |
| Martes 29 de abril    | 18:00 hrs - Presencial | Mau´Henua Mataveri         | Honui               |
| Miércoles 30 de abril | 09:30 hrs - Presencial | Mau´Henua Mataveri         | Ma u Henua          |
| Miércoles 30 de abril | 12:30 hrs - Presencial | Sede Koro Nui o Te Vaikava | Consejo del Mar     |
| Miércoles 30 de abril | 09:30 hrs - Presencial | Centro Lector Katipare     | Consejo de Ancianos |
| Viernes 16 de mayo    | 15:00 hrs - Online     | Sala de Zoom               | Fundación Mao Mau   |

Fuente: Elaboración propia

### 4.3.3 DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA

Para todas las reuniones realizadas, se generaron oficios de invitación que fueron enviados oficialmente por correo electrónico desde la SEREMI MOP de Valparaíso a las organizaciones y sus representantes.

Adicionalmente, se realizó el reforzamiento de la convocatoria mediante el envío de dichos oficios vía whatsapp. Los documentos mencionados se adjuntan al presente informe en el Anexo 1: Oficios de Invitación.

### 4.3.4 ENTREGA DE INVITACIONES A REUNIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Una parte importante dentro del proceso de difusión y convocatoria para las reuniones informativas de esta etapa del proceso de consulta fue la identificación de los actores relevantes y las organizaciones sociales con la que se debían llevar a cabo estas reuniones, a fin de articular los canales como vías de acceso a la información que se debía entregar respecto de la medida administrativa a consultar. Esto, a fin de dar cumplimiento y ajustar el proceso a los estándares internacionales que rigen todo proceso de consulta indígena, que establecen que sea previa, libre e informada. Previa en cuanto se anticipe a la aplicación de la medida, libre en atención a que las comunidades no están obligadas a participar del proceso, en virtud de su derecho de autodeterminación, e informada, en el sentido de que el Estado debe entregar la información necesaria y suficiente.

A partir de esto, es que se envía de manera personalizada la invitación a los Honui, líderes y representantes de cada familia, así también a los representantes de las principales organizaciones sociales del pueblo Rapa Nui, a fin de que, a través de estos actores, la difusión y convocatoria pudiera tener un mayor alcance, con la pertinencia correspondiente, bajo los códigos del pueblo Rapa Nui.

A propósito del párrafo anterior, se recogen para el desarrollo de esta etapa informativa, las comprensiones que surgen a partir de las observaciones en la etapa anterior, etapa de planificación, respecto de la insuficiencia, de la traducción como único elemento facilitador en el proceso de comunicación con el pueblo Rapa Nui, es por esto, que se incorpora, para el buen desarrollo de esta etapa, la presencia del facilitador intercultural, quien no solo apela a la traducción e interpretación del lenguaje, sino también contribuye en la articulación de otros canales de comunicación, respecto a las formas de relacionamiento, propio del pueblo Rapa Nui.

Es posible mencionar también, que, durante este proceso, se llevaron a cabo conversaciones, con líderes respecto de la naturaleza y objetivos del PCI, pudiendo observar que, pese a los esfuerzos por convocar, existe un elemento transversal en todo proceso de consulta, la inconformidad por la utilización indiscriminada de este instrumento (consulta Convenio N°169 OIT) y la falta de coordinación



para generar las instancias de participación, por esta razón algunos/as dejaron clara su negativa a participar de este tipo de propuestas.

#### **4.3.5 REUNIÓN 1: ASAMBLEA ABIERTA - 28 ABRIL 2025**

##### **Objetivo de la reunión**

Respecto a esta instancia de participación, es preciso señalar que se realiza con la finalidad de garantizar la participación efectiva, la transparencia, legitimidad y el diálogo intercultural, a fin de dar cumplimiento a los estándares internacionales que rigen todo proceso de consulta. Esta reunión fue de carácter informativa.

##### **Desarrollo**

En relación al desarrollo de la reunión, es posible informar que fue una convocatoria abierta por lo que contó con la participación ampliada de personas del pueblo Rapa Nui, que, si bien participaron activamente de la reunión, muchos de ellos no accedieron a firmar los registros de asistencia, considerando que es un acto voluntario, y que como ya se ha informado en la etapa de planificación es un aspecto recurrente en los procesos de consulta, que obedece a la desconfianza que alguna personas tienen respecto de estos procesos.

En lo que respecta al desarrollo en sí, es posible mencionar que se llevó a cabo, de acuerdo con la metodología establecida de manera preliminar, asamblea de participación abierta, con interacción entre las partes, pueblo de Rapa Nui a través de sus organizaciones sociales y miembros del pueblo en general, Dirección de Obras Portuarias y equipo consultor. Contó además con la presencia de los facilitadores y facilitadoras interculturales, quienes a través de su rol mejoraron los canales de acceso y entrega de la información.

Para la entrega de información en esta instancia, se utilizó para partir un video que contiene toda la información pertinente, respecto de la medida administrativa a consultar y que está detallado en el punto 4.2.1.4 Video Entrega de Información Medida Administrativa de este informe. Este video fue aprobado previamente por la Dirección de Obras Portuarias, y surge como respuesta a la sugerencia de una de las facilitadoras interculturales.

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la jornada, es posible mencionar lo siguiente:

- Surge como una intervención recurrente, la pregunta respecto a quiénes y bajo qué argumentos, solicitaron que se realizara el proceso de consulta en Rapa Nui.
- Solicitaron mayor entrega de información, pues manifestaron que al menos en la asamblea no se estaba entregando.
- Los asistentes a la asamblea están divididos: hay una parte que está en contra de la construcción de cualquier tipo de infraestructura, pero hay otra parte que lo considera una oportunidad para el mejor abastecimiento de la isla.
- Entre las temáticas recurrentes de consultas y comentarios, están las que tienen relación a la administración de esta infraestructura, la seguridad laboral de los trabajadores que trabajan en las barcas actualmente, la contaminación y la eventual posibilidad que esto facilite el acceso de drogas a la Isla.

##### **Acuerdos y compromisos**

- Se acuerda incorporar todas las sugerencias planteadas en la asamblea, en la medida de su pertinencia.

Foto N° 2 Registro Fotográfico Asamblea Abierta



Fuente: Registro del Consultor

#### 4.3.6 REUNIÓN 2: REUNIÓN CON CODEIPA - 29 ABRIL 2025

Respecto al desarrollo de esta reunión, es posible informar que contó con la participación de los miembros de la Comisión, los profesionales de la Dirección de Obras Portuarias, los facilitadores interculturales del proceso, y quienes integran el equipo consultor. En cuanto al registro de asistencia, este fue levantado por la propia CODEIPA.

##### Objetivo de la reunión

En cuanto al objetivo de esta reunión, es posible mencionar que se planteó en función de informar a la Comisión sobre el proceso, y también de articular un espacio propositivo respecto de acciones a ejecutar para el buen desarrollo de esta parte de la etapa, tomando en cuenta, que es la CODEIPA el organismo, que solicita al Estado, la medida administrativa a consultar.

##### Desarrollo

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, se pueden mencionar:

- La inspectora fiscal señala los avances en la etapa de entrega de información, lo que se ha realizado y publicado en redes sociales, y las reuniones que vienen. Luego propicia el espacio y el uso del tiempo, a fin de recoger todos los aportes y sugerencias por parte de quienes integran la Comisión, a fin de nutrir el proceso con sus aportes, e incorporarlos en las siguientes reuniones.
- En cuanto a los aportes de integrantes de la CODEIPA, se sugirió presentar a la gente la consulta, informando lo que la comunidad quiere, para lo cual el video utilizado en la asamblea abierta parece muy breve y no propicia la interacción.



### Acuerdos y compromisos

- Se acuerda sostener una reunión con posterioridad, pero ese día, para afinar detalles, respecto de lo que se presentará, en las reuniones posteriores (Honui, Ma'u Henua, Consejo del Mar y Consejo de Ancianos).
- Durante la tarde del mismo día, se sostiene reunión, con parte de los miembros de la Comisión, a fin de dar cumplimiento al punto anterior.

Foto N° 3 Registro Fotográfico Reunión CODEIPA



Fuente: Registro del Consultor

### 4.3.7 REUNIÓN 3: REUNIÓN HONUI - 29 ABRIL 2025

Esta reunión contó con la participación de los Honui, representantes de las familias del pueblo Rapa Nui, los profesionales de la Dirección de Obras Portuarias, los facilitadores interculturales del proceso, y quienes integran el equipo consultor. En cuanto al registro de asistencia, es posible mencionar que gran parte de los asistentes accedió a completar y firmar el registro de asistencia con sus datos.

#### Objetivo de la reunión

El objetivo de esta reunión fue informar sobre la medida administrativa a consultar, a través de los Honui, que representan a las familias existentes en Rapa Nui, considerando que las familias en la isla se constituyen como la base de la organización social, y a través de Honui se puede hacer extensiva la entrega de información para lograr un mayor alcance.

#### Desarrollo

Respecto a la metodología empleada, se realizó una presentación, cuyo contenido, era más amplio respecto del video presentado en la asamblea general, incorporando los aportes y sugerencias de la CODEIPA, lo que da cuenta de la flexibilidad del proceso, y la capacidad de adaptarse a las necesidades que surgen desde la comunidad.

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, es posible mencionar lo siguiente:

- En términos generales se agradece la información entregada, así también la claridad y transparencia, en cuanto a los tiempos que podría llevar, la ejecución de la medida administrativa, en el caso de que el pueblo Rapa Nui al finaliza el PCI, señale estar de acuerdo con avanzar.
- Se consulta respecto de los beneficios de la medida y su afectación directa, y se detectan como principales inquietudes lo siguiente: Administración, Descarga y tipos de embarcaciones.
- Se hace hincapié en la consideración del lugar más apropiado para llevar a cabo la posible solución de atraque directo, mencionando algunos lugares con sus pros y sus contras.

#### **Acuerdos y compromisos**

- Se acuerda incorporar todos los elementos, aportes y sugerencias, con pertinencia, para el buen desarrollo del PCI.

#### **4.3.8 REUNIÓN 4: REUNIÓN MA'U HENUA - 30 ABRIL 2025**

Respecto al desarrollo de esta reunión, es posible informar que contó con la participación de los integrantes de la comunidad indígena Ma'u Henua, encargada de administrar el Parque Nacional Rapa Nui, los profesionales de la Dirección de Obras Portuarias, los facilitadores interculturales del proceso, y quienes integran el equipo consultor. En cuanto al registro de asistencia, es posible mencionar que parte de los asistentes accedió a completar y firmar el registro de asistencia con sus datos.

#### **Objetivo de la reunión**

En cuanto al objetivo de esta reunión, se planteó con la finalidad de informar sobre la medida administrativa a consultar, considerando la relevancia de esta comunidad, que surge según su propia definición, a partir del anhelo del pueblo Rapa Nui, con la finalidad de tener el control total de su territorio ancestral, de ahí la importancia de informar oportunamente respecto del proceso.

#### **Desarrollo**

Respecto a la metodología empleada, se realizó la misma presentación, utilizada en la reunión con Honui, en consideración a los resultados de ésta, abriendo el espacio para que los y las asistentes pudieran realizar las preguntas, y entregar sus aportes, de manera libre y espontánea.

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, es posible mencionar lo siguiente:

- Las principales inquietudes surgieron en torno al cuidado y preservación del medio ambiente, haciendo alusión respecto de cuáles podrían ser los alcances y el tipo de afectación para el entorno.
- A partir de lo anterior, se plantean y descartan lugares, a propósito del emplazamiento de la medida.
- Se cuestiona la capacidad del Estado, en su calidad de garante de los procesos de consulta que se llevan a cabo.

#### **Acuerdos y compromisos**

Se acuerda incorporar todos los elementos, aportes y sugerencias, con pertinencia, para el buen desarrollo del PCI.



**Foto N° 4 Registro Fotográfico Reunión Comunidad Ma'u Henua**



Fuente: Registro del Consultor

#### **4.3.9 REUNIÓN 5: REUNIÓN KORO NUI O TE VAIKAVA - 30 ABRIL 2025**

Esta reunión contó con la participación de los integrantes del Koro Nui o Te Vaikava o Consejo del Mar, en consideración a que es el organismo que administra las actividades en las áreas marinas protegidas de Rapa Nui, que tiene por misión, velar por la conservación de su ecosistema.

##### **Objetivo de la reunión**

En cuanto al objetivo de esta reunión, es posible mencionar que se planteó con la finalidad de informar sobre la medida administrativa a consultar, considerando la relevancia de esta organización.

Respecto a la metodología empleada, se realizó la misma presentación, utilizada en las reuniones previas, en consideración a los resultados de ésta, abriendo el espacio para que los y las asistentes pudieran realizar las preguntas, y entregar sus aportes, de manera libre y espontánea.

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, es posible mencionar lo siguiente:

- Surgen consultas e inquietudes respecto a la capacidad de los barcos que desembarcan carga en la isla y si estos serán la nave de diseño de la infraestructura.
- Se consulta, si se hará una consulta después para definir el lugar, el tipo de muelle, tonelaje.
- Se consulta respecto a la coadministración, indicando como ejemplo la comisión local que existe para el seguimiento del museo.

- Se plantea la posición del Consejo del Mar, respecto del proceso de consulta, señalando que su postura frente a la medida estará alineada con respecto a lo que decida el pueblo de Rapa Nui.

#### Acuerdos y compromisos

- Se acuerda incorporar todos los elementos, aportes y sugerencias, con pertinencia, para el buen desarrollo del PCI.

**Foto N° 5 Registro Fotográfico Reunión Koro Nui o Te Vaikava**



Fuente: Registro del Consultor

#### 4.3.10 REUNIÓN 6: REUNIÓN CONSEJO DE ANCIANOS - 30 ABRIL 2025

En la reunión se contó con la participación de integrantes del Consejo de Ancianos, en consideración a que es el organismo que a partir de la experiencia y sabiduría que poseen quienes la integran, ejercen autoridad respecto de las decisiones que se toman al interior de la comunidad y en el territorio.

##### Objetivo de la reunión

En cuanto al objetivo de esta reunión, es posible mencionar que se planteó con la finalidad de informar sobre la medida administrativa a consultar, considerando la relevancia de esta organización.

##### Desarrollo

Respecto a la metodología empleada, se realizó la misma presentación, utilizada en las reuniones anteriores, en consideración a los resultados de ésta, abriendo el espacio para que los y las asistentes pudieran realizar las preguntas, y entregar sus aportes, de manera libre y espontánea.

En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, es posible mencionar lo siguiente:



- Surgen consultas e inquietudes respecto a la finalidad de la infraestructura, si es para carga o descarga, si será utilizada para el arribo de cruceros.
- Se plantean inquietudes respecto al cuidado y preservación del medio ambiente.
- Se consulta respecto del lugar en que sería emplazada la infraestructura marítima.
- A modo de contribución para el buen desarrollo del proceso se indica, informar claramente, respecto de las razones por las que surge esta posible solución, y de parte de quien se demanda.

#### Acuerdos y compromisos

- Se acuerda incorporar todos los elementos, aportes y sugerencias, con pertinencia, para el buen desarrollo del PCI.

**Foto N° 6 Registro Fotográfico Reunión Koro Nui o Te Vaikava**



Fuente: Registro del Consultor

#### 4.3.11 REUNIÓN 7: REUNIÓN FUNDACIÓN MAO MAU - 16 DE MAYO 2025 - TELEMÁTICA

Esta instancia contó con la participación de los integrantes de la Fundación Mao Mau, correspondiente a una agrupación juvenil, que busca perpetuar los valores y principios ancestrales de la cosmovisión Rapa Nui.

##### Objetivo de la reunión

En cuanto al objetivo de esta reunión, es posible mencionar que esta reunión surge a pedido de la fundación, quienes buscaban informarse respecto al PCI, ya que sus miembros se encuentran en distintas partes del mundo, se consideró la opción de llevar a cabo la reunión de manera a través de la plataforma Zoom, para dar cumplimiento al objetivo de esta etapa informativa, logrando un mayor alcance en la entrega de información.

### Desarrollo

Con respecto a la metodología empleada, se realizó la misma presentación, utilizada en las reuniones anteriores, abriendo luego el espacio para que los y las asistentes pudieran realizar las preguntas, y entregar sus aportes, de manera libre y espontánea, ya sea a través del chat y/o abriendo el micrófono.

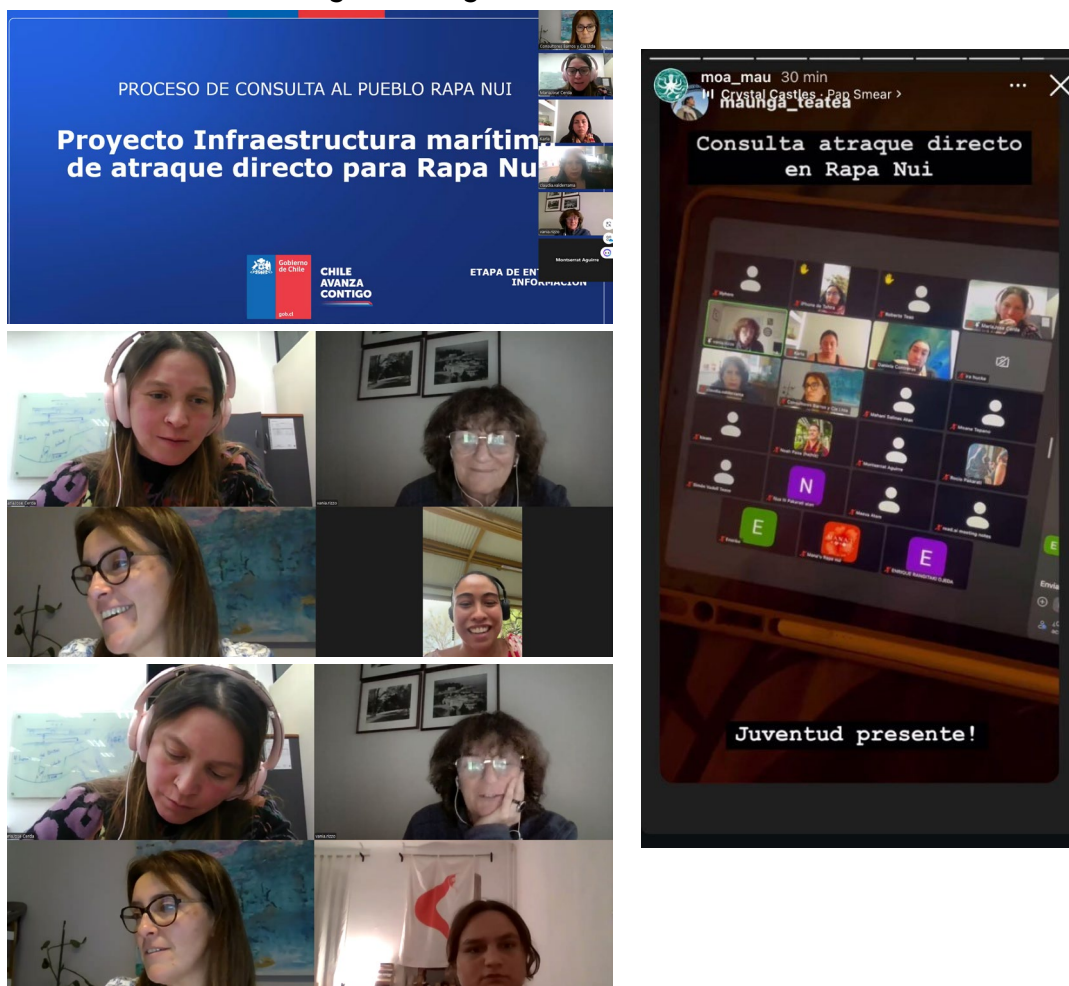
En lo que respecta a los contenidos que surgieron durante el desarrollo de la reunión, es posible mencionar lo siguiente:

- Se abordaron preocupaciones sobre el impacto social y ambiental del proyecto.
- Surgen consultas respecto a los plazos de implementación de la medida, en el caso de que se apruebe la medida.
- Se hace mención respecto a estudios de obras de infraestructura que se han emplazado en otras islas de la Polinesia.
- Se agradece la instancia informativa.

### Acuerdos y compromisos

- Se acuerda incorporar todos los elementos, aportes y sugerencias, con pertinencia, para el buen desarrollo del PCI.
- Se acuerda generar otra instancia, para seguir informando respecto del proceso.
- 

**Foto N° 7 Registro Fotográfico Reunión Fundación Mao Mau**



Fuente: Registro del Consultor



#### 4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE REUNIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

En las distintas reuniones realizadas, los asistentes expresaron dudas e inquietudes sobre la medida a consultar, especialmente en materia ambiental y social, pensando en los efectos que podría tener en la Isla. En relación con eso surgieron consultas respecto a las etapas del proyecto, en el caso de que sea aprobada la medida por el pueblo de Rapa Nui.

En este sentido las consultas surgieron en dos direcciones, la primera relacionada con aspectos de orden metodológico, en cuanto a la información disponible, respecto de estudios anteriores, y estudios futuros, que puedan dar cuenta de los impactos. La segunda relacionada con la protección del patrimonio natural y social de la isla. En este sentido es posible mencionar que las principales inquietudes fueron:

**Responsabilidad y continuidad de las consultoras:** Se consultó si la misma consultora continuaría en la etapa de evaluación ambiental o si la responsabilidad pasaría a otra. La respuesta indicó que distintas consultoras apoyarán según su especialidad, lo que implica que el proceso será fragmentado de acuerdo con las competencias específicas requeridas en cada etapa.

**Metodología y pertinencia de los estudios:** Se plantearon dudas sobre la forma en que se determinaron los resultados relativos a las costas y la influencia de factores climáticos estacionales. Se puso en valor el conocimiento local y la experiencia directa en la isla, señalando la importancia de integrar saberes comunitarios en los análisis técnicos.

**Exploración comparativa y transferencia de aprendizajes:** Se sugirió investigar situaciones en otras islas, no solo de la Polinesia, para enriquecer la perspectiva comparativa y adaptar soluciones a la realidad local.

**Regularización y control de materiales,** en el caso de que se apruebe la medida: Se solicitó información sobre la posibilidad de crear iniciativas para regular el ingreso de materiales potencialmente dañinos, así resguardar la seguridad y el orden local.

**Propiedad y administración de la infraestructura:** Surgieron inquietudes relevantes sobre la titularidad de los bienes físicos vinculados al proyecto, existe la preocupación de si una vez terminada la obra, serán del pueblo Rapa Nui, el Estado de Chile o de alguna entidad jurídica, planteando la necesidad de aclarar el tema de la futura administración, y sus posibles implicancias legales.

**Impactos ambientales y sociales:** Las consultas abarcaron la protección del medio ambiente, la gestión de residuos y la posible afectación del suelo marino durante la construcción. Se manifestó preocupación por la llegada de embarcaciones que pudieran generar desechos o daños.

**Participación y etapas del proceso:** Se aclaró que actualmente se está desarrollando un proceso de consulta, que tiene por principio realizarse de manera previa, y que esta parte corresponde a la II etapa del proceso, etapa informativa. Señalando que en el caso de que se aprueba la medida administrativa, continuaran los estudios para iniciar las fases propias de un proyecto. En lo que respecta a la participación, la consulta es abierta y todo el pueblo puede participar activamente, a través de las organizaciones sociales, que fueron definidas durante la etapa de planificación.

**Protección del patrimonio y aspectos sociales:** Se remarcó la importancia de considerar tanto la protección ambiental de la isla (área protegida) como sus dimensiones sociales, definiendo que los estudios específicos se realizarán a partir de los resultados de la presente consulta.

## 5 CONCLUSIONES

Es posible concluir que durante el desarrollo de la Etapa de Entrega de Información se pudieron realizar todas las reuniones programadas y acordadas con la contraparte técnica, sin inconvenientes.

Las opiniones recogidas en torno a la posible construcción de nueva infraestructura reflejan una comunidad dividida, pero consciente de los impactos y oportunidades que conlleva este tipo de decisiones. Por un lado, se identifican preocupaciones significativas sobre el daño ambiental, la seguridad laboral de quienes actualmente trabajan en el desembarque, la contaminación visual y del entorno, así como el potencial aumento en el ingreso de sustancias ilícitas y de embarcaciones externas.

Estos riesgos subrayan la importancia de establecer regulaciones claras y mecanismos de fiscalización eficaces para mitigar posibles impactos negativos.

Por otro lado, existe consenso en que la infraestructura podría traducirse en beneficios concretos para la comunidad, tales como la agilización de los tiempos de abastecimiento, la creación de nuevas fuentes laborales tanto en la fase de construcción como en la de operación, y un mejor acceso para la comercialización de productos de la isla, abriendo nuevas oportunidades económicas.

En síntesis, la decisión sobre la construcción debe considerar, de manera equilibrada, la protección ambiental y la integridad social, junto con el desarrollo económico y la mejora en la calidad de vida de las personas residentes. Será fundamental propiciar espacios de diálogo continuo y transparente, garantizando la participación de todos los grupos involucrados, para construir una solución que resguarde el bien común de la isla y su entorno.

## **6 ANEXOS**

### **6.1 ANEXO 1: OFICIOS DE INVITACIÓN**

### **6.2 ANEXO 2: LISTAS DE ASISTENCIA**

### **6.3 ANEXO 3: ACTAS DE REUNIONES**

### **6.4 ANEXO 4: REGISTRO AUDIOVISUAL**

### **6.5 ANEXO 5: MATERIAL ENTREGA DE INFORMACIÓN**